



Vinaròs

Setmanari d'informació local

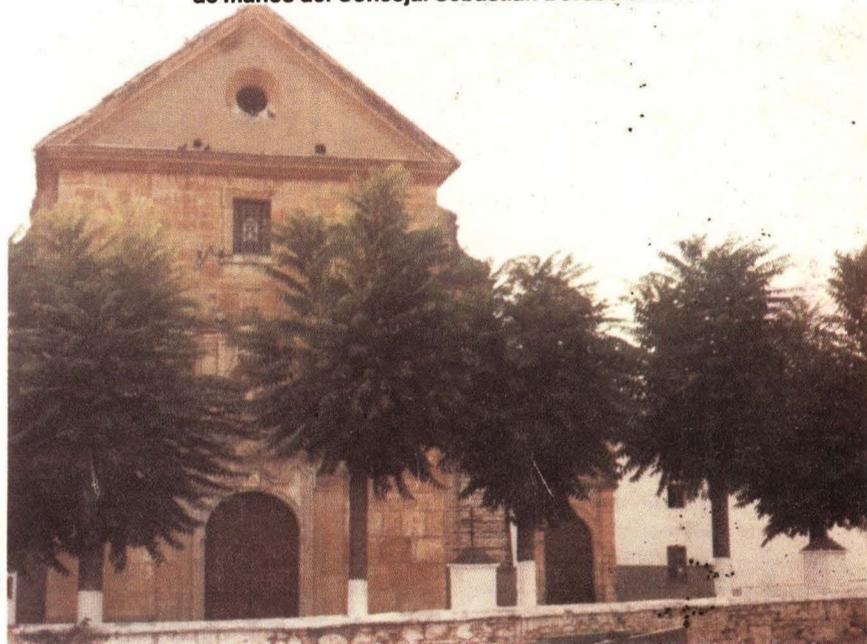
1.464 - Dip. Legal CS-298-1984 Any XXVIII - Tercera època - 11 d'octubre de 1986



Fandos-Sport en Villarreal



Dña. Rosa M^a León Serrano, Alcaldesa de Santaella, recibiendo el escudo de Vinaròs, de manos del Concejal Sebastián Bordes Giner



Ermita de Nuestra Señora del Valle, Patrona de Santaella



Fútbol Sala
Se empezó
con buen pie:
Transportes
El Minuto
de Vinaròs,
venció por un
contundente 6-1
El domingo
se enfrentará
en el Pabellón,
a las 12 horas
con el Pto. Sagunto

Vinaròs

Setmanari d'informació local

Edita:
Ayuntamiento de Vinaròs

Director:
José M. Palacios Bover

Sub-director:
Juan Bover Puig

Redactor Jefe:
Mariano Castejón Chaler

Redactores:
Agustín Comes Pablo
Angel Giner Ribera
José Luis Puchol
Sebastián Redó Anglés
Emilio Fonollosa Antolí

Alfred Giner Sorolla
Corresponsal del
«Vinaròs» en U.S.A.

TIRADA: 1.900 ejemplares

Fotografía:
Cine-Foto Vidal

Publicidad:
Publi-VAQUER
Tel. 45 19 35

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com seves les opinions expressades pels seus col·laboradors que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. Es publicaran, si es desitja, amb pseudònim, però a l'original deura constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

Administración y Suscripciones:
Apartado de Correos 16, o Ayuntamiento de Vinaròs

Jordi DASSOY IMPRE
Sant Carles de la Rà

CINE-CLUB

Recomienda T.V.

Sábado
13'00 h. UHF: Canal 10.
16'00 h.: Primera sesión.
22'40 h.: Sábado cine: Con la muerte en los talones de A. Hitchcock.

Domingo
22'00 h.: Al filo de lo imposible.
22'15 h.: Domingo cine un film de Marco Ferreri.

JOVENTUTS MUSICALS

Sábado
21'00 h. UHF: La buena música.

Domingo
9'20 h.: Concierto.
10'45 h.: Matinal TV3, concert.

AGENDA

FARMACIA DE GUARDIA

Del 11 al 17 de Octubre de 1986

Ldo. D. TOMAS
FERRER ESPALLARGAS

C/ N^a S^a del Socorro
Tel. 45 04 96

Horario de Trenes

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso Barcelona Sants - Almería - Granada y Badajoz	1'28
Tranvía U/T. Vinaròs - Valencia	7'40
Rápido U/T. Barcelona Tno. - Valencia	12'46
Talgo Port-Bou - Alicante Murcia	14'24
Semidirecto U/T. Barcelona Tno. - Valencia	15'01
Electrotrén Barcelona Sants - Valencia	18'05
Expreso Barcelona Sants - Málaga	19'11
Tranvía U/T. Barcelona Tno. - Benicarló	22'48
Expreso Barcelona Sants - Murcia	23'45

Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso Murcia - Barcelona Sants	5'
Expreso Almería - Granada - Badajoz - Barcelona Sants	5'40
Tranvía U/T. Benicarló - Barcelona Tno.	7'19
Semidirecto U/T. Valencia - Barcelona Tno.	10'30
Expreso Málaga - Barcelona Sants	11'01
Electrotrén Valencia - Barcelona Sants	11'58
Talgo Murcia - Barcelona P. Gracia - Cerbere	14'09
Rápido U/T. Valencia - Barcelona Tno.	19'24
Semidirecto U/T. Valencia - VINARÒS LLEGADA	20'55

Desde el 28 de septiembre de 1986.

HORARIO DE AUTOBUSES

SALIDAS DE VINARÒS

-Dirección Valencia-
- VALENCIA, 7,30 horas.
- CASTELLON, 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

- BENICARLO - PENISCOLA -
Laborables
8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos:
Se suprime el de 8 - 14 - 15 y 16 horas.

-Dirección Barcelona-
- BARCELONA 7 horas.
- TORTOSA 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.

- ULLDECONA, 8,30 - 12 - 17,45 horas.

- CENIA - ROSELL 12 - 17,45 horas.
- SAN CARLOS DE LA RAPITA, 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-
- ZARAGOZA 7 y 15 horas (po Tortosa)

- ALCANIZ, 8 horas (Por Morella)

- MORELLA 8 y 16 horas.

- CATI, 17 horas.

- SAN JORGE - TRAIQUERA - LA JANA - CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.

- SAN MATEO, 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.

- BENICARLO - CALIG - CERVERA - SALSADILLA - LA JANA CANET 18,15 horas.

Camping - Colonia Europa - Estación - Salidas -

Ciudad - cada media hora.
Camping - al cuarto.
Colonia Europa - a menos 20 minutos.
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia)	340 60 11
Seguridad Social	45 13 50
Policia Municipal	45 02 00
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Funeraria Maestrazgo	45 06 49
Parada de Taxi (de 7 a 23)	45 28 15
Telegramas por teléfono	22 20 00
Funeraria Virgen del Lidón	45 16 98
Urgencias Médicas particulares	45 05 69 45 51 14
Funeraria Vinaroz	45 28 90
Radio Taxi Vinaròs	45 51 51

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
30	24	17	38	746	—
1	23	18'5	80	744	19
2	21	15	82	741	230
3	20	17	80	742	7
4	24	18	81	749	—
5	26	17	82	751	14

Semana del 30 de Septiembre al 5 de Octubre de 1986.

CINES

ATENEO
Sábado, 11 y domingo, 12.- DUELO FINAL con Chuck Norris.

COLISEUM
Sábado, 11 y domingo, 12.- CHORUS LINE, dirigida por RICHARD ATTENBOROUGH.

J.J. CINEMA
Sábado y domingo.- ¡La comedia de la juventud! "HOT DOG".

Miércoles, 15 y jueves, 16.- "EL ARREGLO".

De viernes, 17 a domingo, 19.- "CHICO CELESTIAL" con Dolby Stereo.

CARTELERA BENICARLO

CINE CAPITOL

Sábado y domingo: «EL SECRETO DE JOEY»
Del 17 al 19: «KARATE KID II»

REGIO CINEMA

Sábado y domingo: «TRANSILVANIA 6-5.000»
Del 17 al 19: «TARGET. Agente Doble en Berlín»

T.V. 3

DISSABTE

18'30 Digui, digui: Comença novament el curs de Llengua Catalana.

20'00 Joc de ciència: "Tu, robot".

22'30 Galeria Oberta: "Hamlet" de W. Shakespeare. Oportunitat de veure l'actor Derek Jacobi. Produïda per la BBC.

DIUMENGE

10'45 Concert: Monogràfic sobre la guitarra. Obres de Vivaldi, Strawinsky, F. da Milano, F. Poulenc i L. Balada.

15'30 Charlie Brown i Snoopy.

16'00 Pel·lícula: "El pecat virtuós" (1930). Director: George Cukor.

17'30 Vida salvatge: Documental.

20'00 Curar-se en salut: "Menopausa".

21'00 Trenta minuts: Informatiu de reportatges d'actualitat.

De les sèries que emet aquesta cadena us recomanem "Carson i Carson, advocats" (de dilluns a dijous a les 15'20 h.), "Narracions italianes" (els dijous a les 21'00 h.) i "Ellery Queen" (els divendres a les 21'00 h.).

Quant a educació per a xiquets de sis a dotze anys, teniu una vegada més l'espai "Aula visual" (de dimarts a divendres a les 16'10 h.).

Horario de Misas

Parroquia Arciprestal de la Asunción

Días laborables: 9, 12 y 19 horas.
Misa vespertina: 19 y 20.
Domingos y festivos: 8, 9, 10, 11, 12, 18,30 horas.

Parroquia de San Agustín

Días laborables: 18,30 horas.
Sábados: 18 horas.
Domingos y fiestas: 9,30, 11,30 y 13 horas.

Residencia San Sebastián

Domingos: 10,30 horas.

Parroquia Santa Magdalena

Días laborables: 19,30 horas.
Domingos y fiestas: 8,30, 11,30, 12,30 y 19,00 horas.
EL CARME DELS MARINERS: 10,30 horas.
SANT ROC: 11,15 horas.

Convento Divina Providencia:

Laborables: 19 horas.
Domingos: 9 horas.

Iglesia Evangélica

San José, 69

Domingos: 5 tarde
(Verano: 5,30 tarde)

Al habla con...

D^a Rosa M^a León Serrano, alcaldesa de Santaella

Aprovechando una corta visita, hemos entrevistado para el Seminario «Vinaròs», a D^a ROSA M^a LEÓN SERRANO, Alcaldesa de Santaella, para enterarnos de algunas cosas de este bonito pueblo cordobés, tan vinculado a Vinaròs por razones de sobra conocidas.

Sra. Alcaldesa, ¿desde cuándo está usted al frente de la alcaldía?

• Estoy al frente de la alcaldía, desde las últimas elecciones municipales que se celebraron el 23 de Mayo del 83, o sea, que dentro de unos meses se van a cumplir los cuatro años de legislatura.

— ¿Qué presupuesto tiene el Ayuntamiento de Santaella?

• Este año hemos contado con un presupuesto de unos 70 millones de ptas.

— ¿Tienen ustedes una idea o cálculo de la cantidad de habitantes de este pueblo, que hayan emigrado hacia otras tierras?

• Bueno, este es un dato que estamos bastante interesados en saberlo y ahora con motivo de las fiestas de Ntra. Sra. del Valle, patrona de Santaella, he contactado con la Hermandad de Ausentes y me han hablado de que tienen contabilizados unos 1.300 ó 1.400, pero es un dato que todavía está por constatar estadísticamente y no es muy fiable del todo, aunque puede valer como aproximación; de todas formas pensamos seguir trabajando en ello.

— ¿Cuál es el número de habitantes en Santaella, en estos momentos?

• Según el último padrón realizado en Marzo, que todavía no está definitivamente aprobado, en Santaella hay actualmente 5.776 habitantes, siempre contando con las aldeas o pueblos cercanos como La Montaña, la Guijarrosa, El Fontanar, etc. que dependen de este Ayuntamiento.

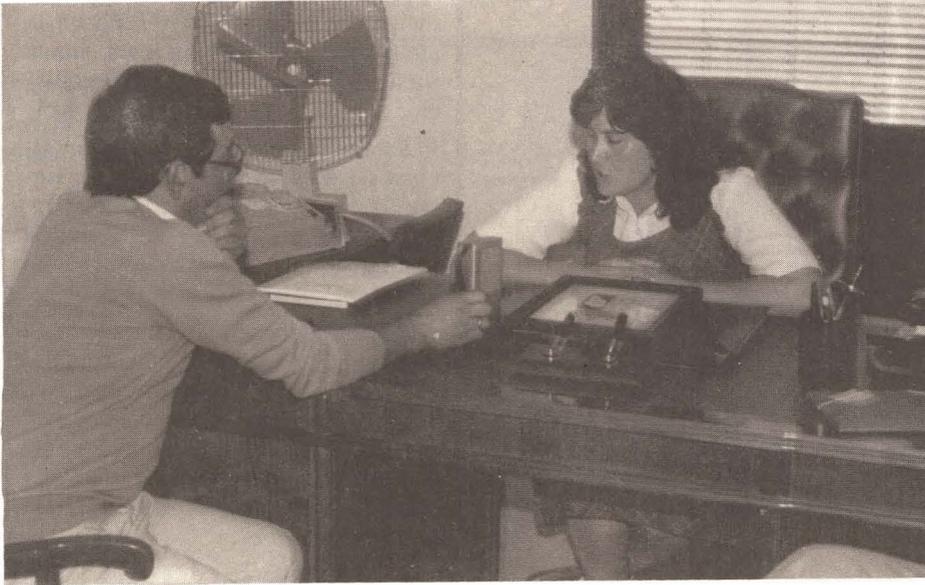
— ¿Se sigue emigrando?

• Bueno tenemos constancia que existen emigraciones periódicas, por motivos de trabajo, vendimia, etc.; pero lo que se constata día a día es que constantemente están retornando los emigrantes, sobre todo a raíz de la declaración de zona regable de interés general del Genil-Cabra.

— ¿El regadío sería muy importante para Santaella?

• El regadío es la cosa más importante que le puede pasar a este pueblo y a esta comarca, para los habitantes de aquí y para los que quieren regresar de nuevo a su pueblo.

— ¿Existe mucho paro en Santaella?



• Sí, desgraciadamente existe mucho paro; las fincas están cada vez más mecanizadas y aparte del algodón y las aceitunas, lo demás se hace casi todo a base de máquinas. No se en estos momentos el número exacto de parados, pero yo constato todos los días aquí, cantidad de gente en busca de trabajo y eso es una señal evidente de que hay mucho paro.

— ¿El Ayuntamiento colabora de alguna manera para mitigar el paro?

• Bueno, el Ayuntamiento lo que hace es solicitar el mayor número posible de proyectos de obras, al Plan de Empleo Rural y cada vez que hay jornales pues nosotros encantados de poder ofrecerlos a la gente que no tiene faena.



— Recientemente, Santaella ha celebrado sus Fiestas Patronales, ¿nos podría decir si los espectáculos que contrata el Ayuntamiento, los ofrece de forma gratuita al pueblo?

• Bien, hay unos actos que son gratuitos y otros que ponemos una cantidad que yo creo que es mínima con arreglo a lo que le cuesta al Ayuntamiento. Este año ha habido teatro, exposiciones de pintura, de arqueología, de cerámica etc. y todo esto ha sido gratis y en cuanto a las atracciones de la caseta Municipal pues hemos puesto un precio de 150 ó 200 ptas. y para los cuatro días de actuación el precio era de 1.000 ptas. que no creo que sea mucho.

— Hablemos de Educación, ¿existen problemas de escolarización?

• No, no, no tenemos ningún problema de este tipo, está el cien por cien de escolarización en los niños. Aparte de eso, en los casi cuatro años que llevamos de mandato nosotros y el Gobierno Socialista, se han hecho aquí en Santaella cinco aulas nuevas, en la Guijarrosa se han hecho tres, en La Montaña, en el Fontanar se van a empezar ahora, o sea, que en apartado de educación estamos bastante bien.

— En obras, ¿qué nos destacaría Ud?

• Haciendo un repaso general, aunque con el peligro de que se quede alguna, destacaría en infraestructura básica, el arreglo de calles que estaban bastante mal, hemos llevado el agua potable a la aldea del Fontanar, hemos hecho colectores en el Fontanar, El Ingeniero, La Guijarrosa y luego destacaría otras que sin ser primordiales, también son importantes, como puede ser el Hogar del Pensionista, necesidad social que existía, pues veíamos a nuestros viejos que paseaban por la carretera, expuestos a cualquier peligro y ahora están resguardados y contentos. También se ha hecho el consultorio de la Seguridad Social que abriremos recientemente, en fin, que se hace lo que se puede.

— Ha nombrado Ud. el Hogar del Pensionista, ¿el ayuntamiento ayuda de alguna manera para un mejor funcionamiento de dicho centro?

• El Hogar se inauguró el 31 de Diciembre pasado y hasta la fecha el Ayuntamiento ha corrido con los mayores gastos. Con el nuevo presupuesto vamos a destinar una subvención para ellos y mientras tanto el Ayuntamiento respalda todos los gastos que puedan tener. Aparte de esto la Consejería de Trabajo y Seguridad Social, tiene aprobadas 390.000 ptas. para mantenimiento y para actividades, aunque no está todavía aprobado, nos han asegurado que también les darán subvención y entre todos procuraremos que marchen adelante.

— Deportes. ¿Ayudan de alguna manera al deporte en Santaella?

Bueno, en cuestión de deportes, lo que monopoliza en Santaella la actividad deportiva es el Club de Fútbol, al que subvencionamos con una cantidad que ronda las 300.000 ptas.; pero este año con la ayuda de la Diputación en su campaña de «Deporte para todos», queremos promocionar otros deportes y que participe toda la juventud, eligiendo el deporte que más le guste.



La «Coral Diego Manrique» de Santaella, tiene una muy bien ganada fama en todo el territorio español, ¿la ayuda el Ayuntamiento de alguna forma?

• El Ayuntamiento no ha colaborado monetariamente hasta ahora, bien es verdad que hasta hoy en día no nos han solicitado ninguna ayuda, salvo hace dos meses que tenían que ir a actuar a Italia. Entonces nos pidieron una ayuda económica y se la concedimos, pero al final, no sé los motivos, el viaje no se realizó y se anuló la subvención.

— En Vinaròs tenemos también una buena Coral, ¿qué le parecería a D^a Rosa M^a León, como Alcaldesa de Santaella, un intercambio de Corales?

• Bueno, el que la Coral de Santaella actuara en Vinaròs y la de este pueblo, en Santaella, me parece muy interesante, ya que son dos pueblos unidos por las personas que por determinadas circunstancias de la vida, se vieron obligadas a irse, aparte de que son contactos sociales y de instituciones que hay

que fomentar; luego está el unir estas dos ciudades por medio de la cultura, que siempre es interesantísimo, en fin, me parece una idea estupenda.

Bien, esta es una idea que este «circunstancial entrevistador» lanza al aire; ojalá que entre todos la podamos llevar a la práctica.

— ¿Algo más, Sra. Alcaldesa?

• Bueno, aprovechando esta oportunidad que me da Ud. quisiera mandar un fuerte abrazo a todos mis paisanos que residen en Vinaròs; también saludo cordialmente a esta ciudad y autoridades y ojalá que en un futuro no muy lejano, pueda ir por allí, ya que me han hablado muy bien de Vinaròs y quisiera conocerlo.

Agradecemos a D^a Rosa M^a León Serrano, Alcaldesa de Santaella, la deferencia que ha tenido con el Semanario Vinaròs y esperamos esta futura visita a nuestra ciudad, para corresponder tal como se merece.

Sebastián Bordes Giner

Mi recuerdo a Santaella

Es Santaella, como todos los andaluces, un pueblo bonito y tranquilo. Enclavado en un cerro, destacan sus empinadas calles, empedradas y limpias y esa blancura de sus casas, tan habitual en los pueblos del sur. Situada a 45 kms. de Córdoba, —se accede a ella por una carretera en bastante malas condiciones—, basa toda su vida en la agricultura que es la casi única fuente de ingresos de esta población.

Santaella tiene un término municipal de 40 a 45 mil fanegas de tierra (cada fanega tiene 6.125 mts.) y según me dijeron es el segundo pueblo de la provincia de Córdoba en extensión de tierra.

Sus cosechas más importantes son: el trigo, el girasol, la remolacha, los ajos, el algodón etc. Sus tierras, son de secano y se está a la espera de que se apruebe el Plan de Riego Genil-Cabra, lo que daría a Santaella, una vida de la cual carece ahora.

En Santaella se edita desde hace poco más de un año, una revista que se llama CAMPIÑA; tiene salida cada mes y hace las funciones de nuestro Semanario. Precisamente por esta revista, he podido enterarme que allá por el año 1530, había en Santaella una ermita que llevaba el nombre de «Ermita de San Sebastián», en donde se veneraba dicho Santo, como todos sabemos, Patrón de nuestra ciudad. Dicha Ermita, hoy en día no existe, pero la imagen de San Sebastián sigue venerándose en la

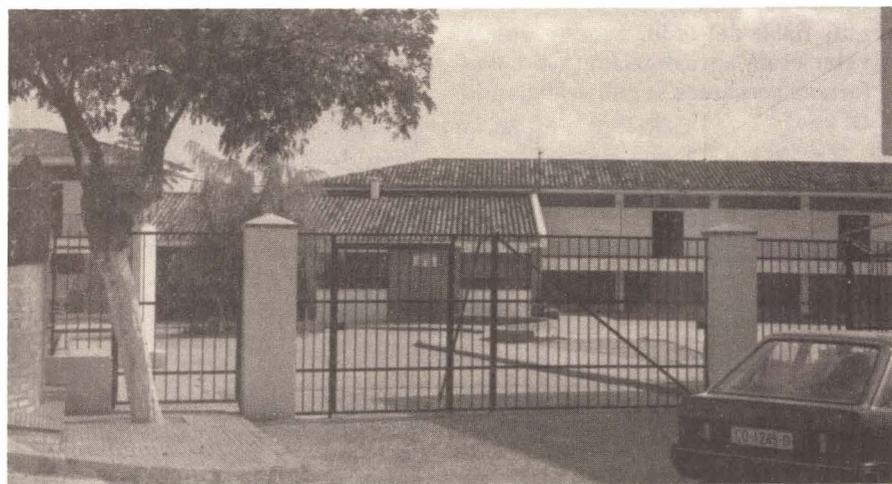
Parroquia. Añade la revista, que todos los pueblos de la comarca tuvieron —o tienen— su ermita de San Sebastián.

El día 10 de Julio y debido a las obras del Plan de Riego Genil-Cabra, salió a la luz el más importante yacimiento arqueológico de la provincia de Córdoba, aparte de ser el primero en excavar en Santaella. Se trata de una cámara funeraria de inhumación colectiva, que a juzgar por los ajuares que contenía, pudo datarse en principio en torno al Bronce Inicial.

Santaella puede vanagloriarse de tener una de las mejores Corales de España; lleva el nombre de D. Diego Manrique y la componen un número de personas que puede cifrarse entre 60 y 70. Teniendo en cuenta que en Vinaròs viven muchísimos santaellenses, creo que sería muy interesante hacer todo lo posible para que dicha Coral viniera a actuar aquí, así como que nuestra Coral actuara en Santaella; ojalá que lo consigamos.

Y nada más; este ha querido ser mi pequeño homenaje a una ciudad, cuyas gentes, humildes pero nobles, te ofrecen lo poco que tienen y cuando eso sucede, lo recibido tiene más valor. A Santaella, a sus gentes, de corazón, muchas gracias y hasta siempre.

Sebastián Bordes Giner



7º Aniversario de

Juan José Febrer Chaler

Que falleció en accidente el día 11 de Octubre de 1978, a los 44 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa Pilar, hijos M^a Dolores, Jorge, Sergio y Constantino, madre, hermanos, sobrinos y demás familia, les ruegan una oración por su alma.

Vinaròs, Octubre 1986



1º Aniversario de

Lorenzo Poza Velasco

(MAESTRO NACIONAL)

Que falleció en Vinaròs, el día 17 de Octubre de 1985, a los 84 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás familia, les ruegan una oración por su alma.

Vinaròs, Octubre 1986

ELECCIONES SINDICALES 8/6



EL SINDICATO A TU SERVICIO

MATERIAL DE DIVULGACION

1. ELECCION DELEGADOS PERSONAL

EMPRESAS DE 6 A 30 TRABAJADORES
1 DELEGADO



EMPRESAS DE 31 A 49 TRABAJADORES
3 DELEGADOS

PORQUE PARTICIPAR

- LAS EMPRESAS DE 6 A 30 TRABAJADORES ELIGEN 1 DELEGADO
- LAS EMPRESAS DE 31 A 49 TRABAJADORES ELIGEN 3 DELEGADOS

FINES DE ESTA ELECCION



- Nombrar delegados a los que se les reconoce competencias legales para actuar en defensa de tus intereses.
- Llevar a cabo una acción y negociación eficaz en tu empresa. (La suma de todos los representantes elegidos

determinará quién y cómo se negocia).

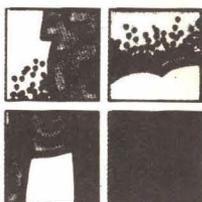
- Decidir el modelo sindical.

FACULTADES DEL DELEGADO



- Actuarán ante el empresario interviniendo en cuantas cuestiones se susciten en relación con las condiciones de trabajo, del personal que representan y formulando reclamaciones ante el empresario, la autoridad laboral y las entidades gestoras de la seguridad social, según proceda sobre el cumplimiento de las normas relativas a higiene y seguridad en el trabajo y seguridad social.

GARANTIAS



- Prioridad de permanencia en la empresa respecto a los demás trabajadores.
- Disponer un crédito de 15 horas mensuales.
- No ser despedido ni sancionado durante el ejercicio de sus funciones, ni dentro del año siguiente a la expiración de su mandato, salvo que éste se produzca por renovación o dimisión.

PASOS A SEGUIR

PROMOCION DE ELECCIONES	DIAS - PLAZO
<p>El sindicato promotor debe comunicar a la Comisión Provincial de Elecciones y a la empresa la decisión de realizar elecciones y la fecha de inicio del proceso electoral.</p> <p>Se utilizará el modelo 1 de los anexos del Real Decreto. (preaviso).</p>	<p>Recordar que la fecha válida es la que pone el organismo público en el sello de entrada del preaviso.</p>
<p>La Empresa comunica a los trabajadores que han de constituir la mesa electoral.</p> <p>La empresa comunica igualmente a los promotores quienes son los trabajadores que componen la mesa.</p>	<p>2 días hábiles.</p>
<p>Constitución de la mesa electoral. Inicio del proceso (en la fecha indicada por los promotores en el preaviso) se levanta acta de constitución de mesa electoral, se utilizará el modelo 3 de los anexos del Real Decreto.</p>	<p>Entre la fecha del sello de entrada del preaviso y la fecha de constitución de la mesa electoral deberá haber como mínimo 10 días hábiles. No cuentas los domingos ni festivos.</p>
<p>La empresa entrega el censo laboral modelo 2 de los anexos del Real Decreto.</p>	<p>1 día Hábil.</p>
<p>Publicación del censo electoral con indicación de quienes son electores y elegibles.</p> <p>Se fija en número de delegados a elegir.</p> <p>Se fija la fecha de la votación.</p> <p>Se recibe y Proclaman las candidaturas.</p>	<p>Todos estos pasos serán señalados por la mesa con criterios de razonabilidad y según lo aconsejen las circunstancias, pero nunca superarán los diez días.</p>
<p>Día de las elecciones.</p> <p>Se levanta acta del escrutinio y se rellenan los modelos 5 hoja 1, y hoja 2 del Real Decreto.</p> <p>El presidente de la mesa firmará el modelo A autorizando el depósito de la documentación electoral.</p>	<p>Recordar que entre la fecha del acta de constitución de mesa y la fecha del acta del escrutinio no se deben superar los 10 días.</p>
<p>Se lleva la documentación a la sede del sindicato para su verificación y su posterior depósito en la Comisión provincial de elecciones.</p>	<p>Hay un plazo de 48 horas para la entrega de la documentación en la Comisión Provincial de Elecciones.</p>

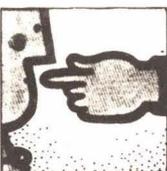
COMO MINIMO 10 DIAS HABILDES

COMO MAXIMO 10 DIAS

QUIEN Y COMO PARTICIPAR

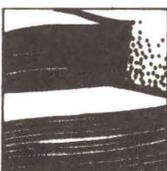
LA CONVOCATORIA

NO OLVIDES EL PREAVISO DE DIEZ DIAS HABILDES



- Pueden convocar elecciones:
 - Las organizaciones sindicales más representativas.
 - Los sindicatos que cuenten con un mínimo del 10% de los representantes en la empresa.
 - Los trabajadores del centro de trabajo por acuerdo mayoritario.

LA ELECCION



- Electores y elegibles:
 - Eligirán los trabajadores de la empresa o centro de trabajo mayores de 16 años. Serán elegibles los trabajadores mayores de 18 años y con una antigüedad mínima de 6 meses. La antigüedad podrá reducirse a 3 meses si está pactado en convenio colectivo.



- Candidatos
 - Se presentarán por los sindicatos de trabajadores legalmente constituidos. Igualmente se pueden presentar a candidatos, los trabajadores avalados por firmas de un número de electores de su centro de trabajo que sea como mínimo tres veces el número de puestos a cubrir.



- La mesa electoral:
 - La mesa electoral se constituirá sólo para las elecciones; Habrá una sola mesa.
 - La mesa estará formada por el trabajador más antiguo de la empresa, quién será el presidente y los dos trabajadores de mayor y menor edad, éste último hará de secretario.
 - La mesa tiene las funciones que le otorga el estatuto:
 - Vigila el proceso electoral, preside la votación, resuelve reclamaciones, realiza el escrutinio, levanta acta.
 - Los componentes de la mesa no pueden ser candidatos.



- La Lista
 - Habrà una sola lista en la que los candidatos se ordenarán alfabéticamente por apellido.
 - A cada candidato deberá ponerse la sigla sindical a la que pertenecen; si no están afiliados a ninguna central sindical deben aparecer como N.A. (No afiliado).
 - Los No Afiliados a Central Sindical deben tener para presentarse como candidatos, un aval de firmas tres veces los puestos a cubrir.

LA VOTACION



Se puede votar los puestos a cubrir el (100 %), pero también puede votarse por uno o por dos.

La empresa debe facilitar el proceso electoral: local, censo laboral, urnas, los componentes de la mesa, etc.

La votación se hará en el centro de trabajo, durante la jornada laboral.



Serán elegidos

los candidatos que obtengan mayor número de votos. En caso de empate se elegirá al más antiguo de la empresa.

EL ACTA



Terminado el escrutinio se deberá levantar acta de los resultados.

Se entregará copia de acta a:

- Comisión Provincial de elecciones (antes IMAC) en el plazo de 48 horas.
- Los Interventores.
- Delegados de personal.
- Empresario.

IMPORTANTE

Los delegados electos presentados por UGT deben ir con las siglas de UGT., esté o no afiliado.

El representante de UGT llevará copia del acta al sindicato inmediatamente.

Los modelos de actas te las proporciona el sindicato.

RECUERDA

Que los trabajadores eventuales votan Junto a los fijos.

Los trabajadores fijos discontinuos y los vinculados por contrato de duración determinada superior a un año se computarán como trabajadores fijos de plantilla.

Para los trabajadores contratados por término de hasta un año se computarán según el número de días trabajados en el periodo de un año anterior a la convocatoria de la elección. Cada 200 días trabajados o fracción se computará como un trabajador más.

Ejemplo:

6 trabajadores con un contrato de hasta un año que en los doce meses anteriores a la convocatoria de la elección han trabajado cada uno 125 días.

6 trabajadores x 125 días trabajados $\frac{750}{200} = 3,75$

total 4 trabajadores que se sumarán a los fijos y con todos se determina los delegados que corresponde elegir.

Un método para un contexto de crisis POLITICA DE CONCERTACI

EN un contexto de crisis, la política de concertación es el método más idóneo para realizar una política solidaria de empleo, defender globalmente el poder adquisitivo de los trabajadores, preservar y mejorar la protección social y afrontar de manera negociada y con los mínimos costes sociales la necesaria modernización y transformación del aparato productivo de nuestro país.

La Unión General de Trabajadores está a favor del diálogo y la negociación como método preferente. Frente a la confrontación sistemática, la UGT propone la negociación colectiva para conseguir medidas que coadyuven a repartir el trabajo existente: reducción de jornada, jubilaciones anticipadas y contratos de relevo, del mismo modo que hay que procurar introducir cláusulas de empleo en los convenios, mejorar las garantías sindicales establecidas por la LOLS en la empresa y continuar luchando por la consecución de mejores condiciones de trabajo en un ambiente más salubre y humanizado.

Es inexcusable recordar que gracias a esta postura de UGT ha sido posible la negociación colectiva de los últimos años, cuya expresión han sido los diferentes Acuerdos Interfederales que se han firmado, y que han permitido racionalizar el proceso de negociación, defender el poder adquisitivo de los salarios, frenar la inflación y enriquecer su contenido. Los convenios que se han venido realizando en el contexto de acuerdos amplios han permitido al movimiento obrero generalizar una serie de conquistas sociales y sindicales, consiguiendo una mayor centralización de las unidades de contratación, ampliando su ámbito de aplicación y enriqueciendo su contenido para que trascienda el mero pacto salarial, lo que indudablemente ha surtido un efecto bastante positivo sobre la vida laboral española.

En este sentido, sería útil recordar que cuando ha faltado ese marco general para la negociación colectiva, es decir, cuando no ha existido un Acuerdo Interfederal que orientara la negociación de los convenios, no sólo no ha sido posible mantener el poder adquisitivo de los salarios (recuérdese que en 1984, sin un acuerdo de este tipo, se perdieron entre uno y tres puntos), sino que el número de trabajadores cubiertos por la negociación colectiva descendió sustancialmente, como lo demuestra el hecho de que sólo el 60 por 100 de los trabajadores que en 1983 firmaron algún tipo de convenio colectivo se vieron afectados por igual proceso del año pasado. Indudablemente, la consecuencia más evidente de negociar de esta manera es la insolidaridad hacia los sectores más deprimidos, que tienen me-

nor capacidad de presión y, por tanto, de reivindicación de mejores condiciones de trabajo.

Si a ello añadimos la atomización de las unidades de contratación y el empobrecimiento de sus contenidos, reducidos a un mero pacto salarial —y éste muchas veces precario—, resultan evidentes las ventajas de los acuerdos como expresión de la política de concertación que hemos defendido desde 1979. La concertación debería ser comprendida, pues, como un síntoma de la madurez y de la fortaleza de un sector mayoritario del movimiento obrero español, que ha visto en la UGT la expresión de sus intereses y necesidades. Por eso resulta sorprendente que se ponga en tela de juicio la virtualidad de esta política sindical, olvidando el pasado inmediato.

A. M. I., PRIMER ACUERDO ENTRE SINDICATO Y PATRONAL

En septiembre de 1979, la UGT consideró totalmente rechazable el plan económico del Gobierno. El Comité Federal de UGT, reunido con carácter extraordinario, lo calificó como una política muy determinante en contra del sector público y en beneficio del sector privado. Para combatir esta política del Gobierno, la UGT acordó negociar una estrategia unitaria de los sindicatos en defensa de los trabajadores.

UGT inició a finales de septiembre unas jornadas sobre negociación colectiva para militantes del sindicato en las que se revisaron los acuerdos con la CEOE. En las jornadas se definieron los criterios de la negociación colectiva para el otoño siguiente, donde se utilizaría la dualidad de negociación-presión y se asumiría progresivamente la acción reivindicativa de todos los sectores sociales y colectivos marginados, como los jóvenes, las mujeres, los desempleados y los técnicos y mandos intermedios.

En este contexto, UGT propuso a CC. OO. y CEOE la negociación de un convenio marco en el que se abordarían los temas más importantes de las relaciones laborales, como empleo, salarios, derechos sindicales y productividad, en un acuerdo económico y social de corte europeo en el que no participarían ni el Gobierno ni los partidos políticos.

La UGT definió este convenio marco no como un pacto social, sino como un convenio colectivo al más alto nivel, que debía clarificar y racionalizar las relaciones entre la patronal y las grandes centrales sindicales, simplificando la negocia-

ción colectiva y evitando la conflictividad innecesaria.

Con este fin, Nicolás Redondo y Carlos Ferrer Salat, presidente de la CEOE, firmaron el 5 de enero de 1980 el Acuerdo Marco Interconfederal, destinado a regular las relaciones entre empresarios y trabajadores en el bienio 1980-1981.

El Acuerdo, del que se retiró finalmente CC. OO., fue calificado por todos los observadores como la primera vez en la historia de las relaciones laborales en España en que empresas y sindicatos fueron capaces de fijar una postura común sobre los aspectos de la vida social que les afectan más directamente: contratación colectiva, absentismo y productividad.

Con motivo de la firma del AMI, la UGT pidió al Gobierno que en correspondencia con la responsabilidad demostrada por UGT y CEOE, instrumentara medidas de tipo social, asumiendo su responsabilidad de cara al empleo y a la reforma de la Seguridad Social.

La aplicación del AMI resultó positiva desde su firma, y al cumplirse un mes de vigencia se pudo hacer un balance de su aplicación, afirmando que casi el cien por cien de los convenios se habían firmado dentro del Acuerdo Marco Interconfederal, con un incremento salarial medio superior en dos puntos al logrado el año anterior y con unos costes sociales muy inferiores.

ACUERDO NACIONAL SOBRE EMPLEO: CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

Los efectos del AMI permitieron un período de relativa paz social, que incidió positivamente sobre el sentimiento general, de que las fuerzas reaccionarias conspiraban en España para provocar una involución del sistema democrático. Cuando en 1981 se iniciaron las negociaciones para la revisión del AMI, la renegociación se interrumpió en diversas ocasiones por la diferencia entre las previsiones salariales de la CEOE y las de UGT. Por fin, se firmó la renegociación del AMI el 30 de enero de 1981.

Por estas fechas, y con aproximadamente quince días de diferencia, se producen dos sucesos que intentan desequilibrar aún más el país: por una parte, ETA asesinó al ingeniero vasco José María Ryan, al no conseguir la demolición de la central nuclear de Lemóniz, y por otra parte, la extrema derecha, representada

por un grupo de militares involucionistas y cuya cabeza visible era Tejero, intenta el 23 de febrero un golpe de Estado en el Congreso de los Diputados.

Un mes después de estos hechos, el ministro de Trabajo se entrevistó con Nicolás Redondo y Carlos Ferrer Salat, en una primera reunión para tratar un proyecto contra el paro.

UGT condicionó su participación en las negociaciones a que los posibles acuerdos fueran operativos y no simples pactos de moderación salarial, consiguiendo que entraran en las conversaciones el tema de la economía sumergida, la escasa participación sindical en las instituciones y el alto nivel de desempleo.

UGT planteó al Gobierno y a la patronal una exigencia de solidaridad, de creación de empleo y de consolidación de la democracia, que culminaron en junio del 81 con la firma del ANE (Acuerdo Nacional de Empleo). El ANE constituyó un punto de referencia insoslayable para la acción sindical desde su firma. Su amplio contenido implicaba a las principales instituciones sociales y condicionaba la definición de las políticas gubernamentales sobre empleo, inversión pública, Seguridad Social y relaciones laborales. Las partes firmantes decidieron la constitución de una Comisión de seguimiento y control del Acuerdo, presidida por el ministro de Economía y Comercio, y le fijaron una vigencia de dos años, hasta diciembre del 82. La crisis económica y las dificultades políticas dificultaron el cumplimiento de los acuerdos, y a finales de octubre la CEOE abandonó con este pretexto la Comisión de seguimiento del ANE.

A finales del 81, la UGT intentó sin éxito un encuentro bilateral para desbloquear la situación, y junto a CC. OO., y apoyados por las Ejecutivas del PSOE y del PCE, se convocaron movilizaciones en toda España en defensa del Acuerdo Nacional de Empleo.

SECRETARIA DE PROPAGANDA
UNION COMARCAL DE U.G.T.
BAIX MAESTRAT

(Continuará)



3^{er} Aniversario de

**Roberto
Roig Vinuesa**

Que falleció en Vinaròs, el 17 de Octubre de 1983,
a los 14 años de edad

E. P. D.

Sus afligidos: Padres y familiares, les ruegan una oración por su alma.

Vinaròs, Octubre 1986

BUDOKAN 4

Empieza el Curso - Matrícula Abierta

JUDO INFANTIL JIU-JITSU (Defensa personal)
ADULTOS

AIKI-DO Por JOSE LUIS FERRER FERRERES.
Cinturón Negro 1^{er} DAN

Por J. IGNACIO VICENTE. Cinturón Negro 1^{er} DAN

GIMNASIA MANTENIMIENTO
RITMICA
AEROBIC

Por ESPERANZA SANTOS. Monitora Regional

Asistir a un gimnasio federado, es la única garantía de que recibirá una enseñanza por un profesor titulado, poseerá Licencia Federativa, estará acogido a la Mutualidad General Deportiva y podrá participar en Competiciones Oficiales.

Venga a visitarnos y le informaremos
cuanto desee en Cl. Santa Magdalena, 10 Bajos



Les pèrdues s'han avaluat en més de 200 milions de ptes.

Vinaròs va batre el rècord del segle a la província al caure 250 l/m²

La «gota freda» que descarregà amb tota violència sobre Vinaròs dimecres dia 1, de la qual els vam oferir àmplia informació gràfica la darrera setmana, suposà batre un rècord provincial com és el de màxima precipitació caiguda en un sol dia durant tot el segle. Fins ara, el rècord el tenia Castelló, amb 210 l/m² que s'obtingueren el 15 d'octubre de 1962.

De totes formes, la xifra de 250 l/m² no és massa fiable, puix que a l'observatori de Foret es va espatllar el pluviòmetre i el d'Extensió Agrària no va donar abast. A l'observatori de Floramar, el pluviòmetre del qual té una capacitat de 280 l/m², va ser àmpliament ultrapassat, estimant-se en uns 300 litres d'aigua caiguts en aquella zona.

El dia anterior, dimarts, ja es van produir importants pluges, però fou dimecres quan al llarg del matí ploqué amb força, encara que intermitentment, per a passar a partir de les cinc de la vesprada, aproximadament, a caure l'aigua torrencialment, sense pausa, fins prop de les deu del vespre.

Caos circulatori pel poble

Amb la gran quantitat d'aigua que queia, molt prompte els carrers del poble es convertiren en veritables rius, originat-se un autèntic caos circulatori amb nombrosos embussaments. El carrer Sant Pasqual, el «Barranc», semblava un carrer de Venècia però amb unes aigües que baixaven amb molta força. En arribar a la plaça Tres Reis, molts cotxes donaven la volta per evitar passar pel mig d'una autèntica llacuna; aquells qui s'arrisaven a passar, se'ls aturava el vehicle al mig de la plaça. Al carrer Major, alguns comerciants, alarmats, van construir ràpidament xicotetes parets a la porta per impedir que entrara l'aigua, que quasi pujava damunt de la vorera. La plaça Sant Valent s'inundà també i l'aigua entrà dintre dels cotxes, com també va passar al carrer del «Barranc». Els carrers Sant Josep, Avgda. Maria Auxiliadora, Raimundo d'Alós, Sant Cristòfol, Carreró, Pilar... van veure també l'aigua per damunt de la vorera, entrant-ne dins d'algunes cases.

Se suspengueren les classes als centres escolars

La Conselleria d'Educació donà l'ordre, el matí del dimecres, de suspendre les classes aquella vesprada, pel perill de «gota freda» i amb la intenció d'evitar problemes amb els desplaçaments dels xiquets que utilitzen l'autobus per anar a escola. La mesura fou acollida a la



El temporal del mar arrossegà tota la sorra de la platja

Foto: Alcàzar

província amb discrepància d'opinions, però per a Vinaròs i comarca va estar encertada, encara que la pluja més forta va començar passades les cinc de la vesprada.

La «gota freda» ha provocat importants destrosses

L'aigua, segons les estimacions de la Cambra Agrària Local, no ha fet massa mal al camp en general, l'arbolat l'ha assimilada prou bé, per bé que a les hortalisses ha fet més d'una destrossa. Malgrat tot, els danys produïts en conreus i camins rurals es podrien avaluar en uns cent milions de pessetes. S'han derruït murs i els rius desbordats arrossegaren camins. La Cambra Agrària indicà que per poder reparar tots aquests desperfectes, sol·licitarà ajudes a l'Administració.

La carretera de la zona turística nord està tallada, donat que les aigües arrossegaren varis metres de calçada. Des de llavors, aquesta zona roman aïllada i els propietaris dels xalets han demanat la urgent actuació de l'ajuntament. Així mateix, la carretera de l'ermita ha sofert importants danys. A la partida del Saldonar, el temporal trencà escales i accessos a les platges.

La carretera nacional 340 es va interrompre durant quatre hores, aquesta mesura la va prendre la Guàrdia Civil de Tràfic, com a conseqüència de les avingudes d'aigua que creuaven la calçada, degut als desbordaments d'alguns barrancs. Els ocupants d'un cotxe, en els moments en què la pluja era més intensa, hagueren de sortir del vehicle quan aquest era arrossegat per la corrent d'aigua.

El desbordament del barranc Triador, sense cap cabdal durant

l'any, provocà l'ensorrament d'un xalet i inundacions a molts altres.

El Cervol baixava d'ample a ample, recordant aquell desbordament de l'any 1947. Un pont de la zona nord sofrí importants desperfectes, així com el pou de mangranó.

La llum es va interrompre al voltant de les vuit de la vesprada i ja no va tornar fins ben tard. L'aspecte de la població, a les onze de la nit, quan ja no plovia, era veritablement tètric: tot fosc, els carrers inundats uns i plens de terra i pedres altres, cotxes aturats al mig de la calçada, gent traent aigua dels seus vehicles, la policia municipal i guàrdia civil circulant per la població per atendre les urgències, els bombers.

Una fàbrica de mobles, prop de la nacional 340, s'omplí d'aigua fins quasi mig metre.

Un lloc molt afectat també fou els baixos de la torre Sant Sebastià, on existeix un laboratori professional de fotografia; allí van haver d'acudir els bombers de Benicarló per treure l'aigua, feina que els ocupà una bona estona. Cal remarcar que l'aigua no va entrar ni per parets ni per finestres, sinó que es filtrà pel paviment del pis, arrancant el mosaic i envaint el local, fent malbé molt de material sensible. Els responsables del laboratori estigueren, junt amb els bombers, tota la nit traent l'aigua.

Admirable la tasca desenvolupada per les forces de seguretat de la població, tant municipals com guàrdia civil. Tota la nit van estar treballant ininterrompudament, atenent qualsevol emergència. Així, per exemple, la policia muni-

cipal va haver de rescatar a vuit persones que es quedaren atrapades a l'interior de les seues vivendes.

L'ajuntament sol·licitarà la declaració de zona catastròfica

L'ajuntament ha valorat en cent milions els danys registrats en bens municipals que sumats als cent avaluats per la Cambra Agrària, són un total de dos-cents milions de pessetes els desperfectes ocasionats per la «gota freda».

L'alcalde de la nostra ciutat comentà que l'ajuntament difícilment podrà assumir les despeses que suposen reparar els desperfectes haguts, per això espera comptar amb les ajudes de l'Administració, encara que ja s'han pres mesures per solucionar els problemes més urgents.

Els danys produïts en xalets i altres vivendes particulars, seran coberts per les assegurances. Per aquest motiu, malgrat que es calculen varis milions de pèrdues, aquest sector ha estat el menys perjudicat, a més de no haver hagut cap dany personal, sortosament.

L'ajuntament de Vinaròs, doncs, demanarà la declaració de zona catastròfica per al municipi amb la finalitat d'obtenir ajudes per reparar les destrosses; el mateix farà la Cambra Agrària, com ja hem dit.

Vinaròs ha vist la darrera setmana com la «gota freda» descarregava amb tota força sobre la localitat, queient més de la meitat de la precipitació que cau al llarg de l'any. Si van caure vora els 300 litres, la mitjana de precipitació anyal a Vinaròs és de 496 l/m², sent la del mes d'octubre de 98 l/m².

La nostra ciutat ha estat la més castigada, encara que a les altres poblacions de la nostra comarca i veïnes també ploqué molt. A Benicarló, van caure 142 l/m², a Alcañet de Xivert 83 litres, a Morella 65, a Torreblanca 43, i a Alcanar 210, quasi tant com aquí. Esperem que trigue molt de temps en tornar-se a produir una tromba d'aigua com aquesta que ha deixat bastantes destrosses, per bé que els conreus s'han beneficiat, no tots, i els pantans han augmentat les seues escasses reserves aquífers, com el cas del pantà d'Uldecona.

En el dia de tancar aquesta informació, dilluns dia 6, noves precipitacions s'han produït a la nostra ciutat recollint-se 10 l/m². La zona amb més pluges d'aquesta nova borrasca, a la província, ha estat a Candiel amb 140 l/m² i Alqueries amb 129 l/m².

J. Emili Fonollosa

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Edictos

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de Octubre de 1986, acordó aprobar inicialmente el expediente de suplemento y habilitación de créditos en el estado de gastos del Presupuesto Municipal único, por medio de transferencia, del superávit disponible y por mayores ingresos, núm. 2 de 1986, según el siguiente detalle:

Suplementos de créditos

Capítulo 1º.— Remuneraciones de personal	10.119.335 pts.
Capítulo 2º.— Compra de bienes corrientes y de Servicios	8.870.687 "
Capítulo 6º.— Inversiones Reales	20.090.439 "

Habilitación de créditos

Capítulo 8º.— Variación activos financieros	1.002.340 pts.
---	----------------

Total Aumentos

40.082.801 "

Bajas y procedencia de los créditos:

Del Superávit disponible	336.558 "
Por mayores ingresos	25.630.908 "
Capítulo 1º.— Remuneraciones de personal	11.119.335 "
Capítulo 2º.— Compra de bienes corrientes y de Servicios	2.996.000 "

Total Bajas

40.082.801 "

Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en los artículos 446 y 450 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 abril, significándose que durante el plazo de QUINCE DIAS HABLES tras el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se admitirán reclamaciones ante esta Corporación.

Caso que durante dicho plazo no se presenten reclamaciones, el acuerdo de referencia será definitivo.

Vinaròs a 3 de Octubre de 1986.

EL ALCALDE—PRESIDENTE
Fdo. Ramón Bofill Salomó

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de Octubre de 1986, con el quorum legalmente establecido, el proyecto de contrato de préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de España, se hace constar que las características esenciales de la citada operación de créditos son las siguientes:

Importe: 62.634.107 Pesetas.

Tipo de interés anual: 12 0/0

Comisión: 0'40 0/0

Periodo de reembolso: 1 de carencia y 10 amortización.

Anualidad completa por intereses, comisión y amortización de 11.014.708 pesetas.

Finalidad: Proyecto de las obras de recuperación del mercado; proyecto de urbanización de la Plaza San Agustín y de urbanización de la avenida Pio XII.

Recursos afectados: La participación en el Fondo Nacional de Cooperación Municipal y el producto que obtenga la Corporación por la enajenación o adjudicación de puestos del nuevo Mercado, se destinará en primer término a minoración del saldo deudor de la "Cuenta General de Crédito" y posteriormente, su caso, a amortización anticipada del crédito.

El objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 431.2 en relación con el 427, ambos del Real Decreto 781/86 de 18 de abril, que expuesto al público el expediente de préstamo descrito, durante el PLAZO DE QUINCE DIAS HABLES, a partir del siguiente de la publicación al Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de la posible interposición de reclamaciones, ante esta Corporación.

Vinaròs, a 3 de Octubre de 1986.

EL ALCALDE—PRESIDENTE
Fdo. Ramón Bofill Salomó.

FUNERARIA VINAROS

— Mesguer y Costa, 37 —

Servicios a compañías y particulares

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 - Tel. 45 28 90

Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de QUINCE DIAS contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueden presentar reclamaciones en las oficinas municipales quienes creyeran tener algún derecho exigible a D. Emilio Redó Juan adjudicatario de los trabajos de instalación de un transformador de energía eléctrica en la escuela de Formación Profesional de esta Ciudad, y por los que tiene depositada una fianza definitiva en este Ayuntamiento por importe de CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTAS OCHENTA (170.280.- pts.).

Vinaròs, 6 de octubre de 1986.

EL ALCALDE
Fdo. Ramón Bofill

Generalitat Valenciana Conselleria d'Educació i Ciència

1592

ORDRE de 5 setembre de 1986, de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, per la qual es convoquen subvencions per al foment del valencià en la comercialització de productes i prestació de serveis. (2135)

La Llei d'Ús i Ensenyament del Valencià estableix com un dels seus objectius específics la recuperació de l'ús normal i oficial del valencià (art. 1r). Així mateix, proclama que l'administració adoptarà les mesures que calguen per a garantir l'ús normal i la promoció del valencià.

El conjunt de les Institucions Valencianes, particularment la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, a través del seu Gabinet d'Ús i Ensenyament del Valencià, tracta d'aconseguir que el valencià siga instrument de comunicació usual en la Comunitat Valenciana.

D'acord amb aquests objectius, es considera que la promoció del valencià dels productes que es comercialitzen i dels serveis que es presten dins el nostre àmbit lingüístic, han d'ésser un suport eficaç per a l'ús normal de la llengua pròpia.

Conseqüentment amb això i fent ús de les facultats atribuïdes per l'article 35 de la Llei de la Generalitat Valenciana 5/1983 de 30 de desembre, del Govern Valencià,

ORDENE:

Primer

Es convoquen subvencions per a les empreses que realitzen en valen-

cià promoció o informació sobre els productes que es comercialitzen o sobre els serveis que presten, inclosa la retolació exterior, i s'aproven les bases per les quals es regeix aquesta convocatòria.

Segon

Les subvencions esmentades seran sufragades amb càrrec a l'aplicació pressupostària 09.07.461.1 del programa 432.

DISPOSICIÓ FINAL

Aquesta Ordre entrarà en vigor el mateix dia de la publicació en el *Diari Oficial de la Generalitat*.

València, 5 de setembre de 1986.

El Conseller de Cultura, Educació i Ciència
CEBRIÀ CISCAR I CASABAN

ANEX I

BASES DE LA CONVOCATÒRIA

1r. Termini de presentació d'instàncies: Del 29 de setembre al 31 d'octubre de 1986.

2n. Les sol·licituds, adreçades a la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, podran presentar-se en el registre d'aquesta Conselleria, en els Serveis Territorials de Cultura i Educació de Castelló, València o Alacant o en qualsevol oficina de Correus, i per qualsevol dels altres mitjans que estableix l'article 66 de la Llei de Procediment Administratiu.

3r. La Comissió que estudiarà les peticions estarà formada per les persones següents:

El Cap del Gabinet d'Ús i Ensenyament del Valencià.

El Cap de l'Àrea d'Ús del Gabinet i d'Ús i Ensenyament del Valencià.

El Cap del Subprograma d'Ús normal del Gabinet d'Ús i Ensenyament del Valencià.

Actuarà com a Secretari la persona que designe el Cap del Gabinet d'Ús i Ensenyament del Valencià.

Necesito alquilar local de 300 m² aproximadamente, para asunto comercial

Razón: Tel. 45 50 15 - 45 42 67

PIZZERIA LEONARDO

Santa Magdalena, 16

¡La auténtica Pizza Italiana!
— ESPAGUETTI — PLATOS COMBINADOS —
PIZZAS POR ENCARGO



Coordina
ANGEL
GINER

GRAN ACEPTACION

De nuevo, expuso en la acreditada sala DERENZI de la capital, el pintor vinarocense Julio Guimerá. Su muestra, integrada por treinta cuadros, mereció también en esta ocasión grandes elogios del numeroso público que atraído por el éxito de la anterior exposición visitó la citada galería. Ni que decir tiene que la colección fue adquirida con prontitud. Nos alegramos del éxito de Julio Guimerá, que fue subrayado debidamente por la crítica especializada de la capital.

NATALICIO

La esposa de nuestro buen amigo Vicente Mayola Serrat, portero titular del Vinaròs C. de F., ella de soltera, Marga Llopis Pau, dio a luz el pasado sábado una preciosa niña, que entrará en el redil del Señor, con el nombre de ALBA. La felicidad en el hogar de los jóvenes esposos es grande y es lógico, pues han logrado la ansiada parejita. Enhorabuena, extensiva a las respectivas familias.



BODA

En la Arciprestal, se unieron en matrimonio Manolo Miralles y la guapa señorita Lourdes Salvador. El banquete nupcial se celebró en el restaurante de nuestra ciudad, VORAMAR. En viaje de novios, visitaron las Islas Baleares. Les deseamos, la mejor felicidad.

FOTO: REULA.

ANIVERSARIO

El IV lo esta celebrando la "peña Madridista" de nuestra ciudad con diversos actos, y del que es su Presidente nuestro buen amigo, Juan J. Safont Obiol. La Peña fue inaugurada "oficialmente" por el entonces primer mandatario del R. Madrid, Luis de Carlos, el 21 de Enero de 1984, en un acto que revistió una gran solemnidad, pero desde el 9 de Septiembre de 1982, la peña que tiene su sede en el Paseo Marítimo, era ya una realidad. Con tan importante efemérides, se ha editado un boletín con amplia información gráfica y en el que se recoge todo lo más saliente de esta popular entidad. Felicidades y a seguir en línea ascendente.

EXPOSICION

En la sala Derenzi de Castellón de la Plana, ofrece una interesante muestra, el notable pintor de la localidad, Julio Guimerá. En próxima gacetilla les ofreceremos más información al respecto.

SU TURNO

El lunes día 6 los estudiantes universitarios se meterán de nuevo, en las aulas tras unas prolongadas vacaciones y con el mejor propósito de finalizar cuanto antes esta tercera etapa estudiantil. Como son los mayores, han sido los últimos en coger los textos. En el Instituto de Formación Profesional, se hace por vez primera, jornada intensiva. De 8 a 3 y la matrícula también ha sido alta. Ya se la daremos a conocer, en el próximo número.

REGRESO DE ESTAMBUL

Después de unas merecidas vacaciones por tierras de Turquía, han regresado a nuestra Ciudad los jóvenes esposos José M^a Cardona Cervera y M^a Remedios Tomás Querat. Su estancia en Estambul ha sido maravillosa, difícil de olvidar y con el deseo de volver otra vez a esas tierras turcas. Bienvenidos a casa.

NATALICIO

El pasado lunes el hogar formado por Juan Acosta Rodríguez y Juana Periche Pelegrín se vio alegrado con el nacimiento de una niña, primer fruto de su matrimonio. Desde estas líneas damos la noticia al mismo tiempo que felicitamos a los jóvenes y nuevos papás.

BAUTIZO

El pasado domingo, día 28, en la Iglesia de Sta. Magdalena, recibió las aguas bautismales Carlos Sanchez Pablo, hijo de los esposos Manuel Sánchez López y María Jesús Pablo Taús. Felicidades.

DEL EXTRANJERO

La familia Gómez-Acebes, han regresado a Vinaròs, tras pasar unos días de vacaciones por el Sur de Francia.

Nuestros buenos amigos, Enrique Villamayor García y distinguida esposa, ella de soltera, Teresa Verdiell Raga, disfrutaron de unos días maravillosos visitando las principales ciudades de Italia, en una excursión colectiva muy bien programada. Nos alegramos.

GREMIO PROVINCIAL

El de Pastelería, celebró la festividad de su Patrona el Dulce Nombre de María con un amplio y variado programa en la población de Montanejos. Tras la Santa Misa, se celebró una comida de hermandad en un acreditado restaurante de dicha población y con la actuación de Jamayunka del Perú. De nuestra ciudad, se desplazaron varios profesionales, acompañados de sus respectivas esposas.

TITULACION

De carácter deportivo y para la obtención del título de Patronos de embarcaciones de recreo a motor y vela, tendrá lugar un cursillo y como marco el Club Náutico de nuestra ciudad y dirigido por José María González Quintana, Capitán de Corbeta (R). Se iniciará el viernes día 17 a las 20 horas y para toda clase de información pueden dirigirse a dicha sociedad deportiva.

NUEVO PROGRAMA

Se emitirá en R.N., todos los martes a partir de las 22'30 a las 0'00 horas, y serán sus realizadores y coordinadores, Agustín Prades, popular hombre de la radio y el joven, Javier Sierra, investigador Ovní y paraciéntifico. El programa tratará temas como la parapsicología, ufología, ugirología (vampirismo, esperitismo, enigmas arqueológicos, brujería, etc. etc. Respaldado con contactos personales con personajes en la materia tan famosos como J. J. Benítez, autor del Caballo de Troya, betseller), Antonio Ribera (investigador número uno en materia de OVNI) o Lluís José Grifoll. Se intentará contactar con F. Jiménez del Oso. Es un programa serio, no de ciencia-ficción. Se presentarán todo tipo de teorías sobre el origen del mundo, del cosmos... todo aquello que sirva para responder a las preguntas ¿quienes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿a dónde vamos?. El deseo de una audiencia amplia.



El pasado domingo en la capilla de la comunión de nuestra Iglesia Arciprestal se unieron en matrimonio la simpática señorita María de los Angeles Rivera Cornelles y Sebastián Quixal Martorell. Los brillantes actos de la ceremonia tuvieron su final en la comida que los novios sirvieron a los invitados en el incomparable marçó del Restaurante Felipe II.

Posteriormente los recién casados emprendieron un inolvidable viaje a la isla de la calma.

A los novios y a sus padres Paco María y Sebastián-Tonica nuestra más sincera felicitación. Sus amigos que consideraron a Sebastián el más cachondo esperan que su nuevo estado civil no sea obstáculo para ello.



SE CASARON

Se unieron en matrimonio en la Arciprestal de la Asunción, Juan José Mir Nolla y la encantadora señorita María del Carmen Garriga Melià. Ofició la ceremonia y pronunció bella plática de circunstancias, el Rdo. José María Valle Martí. Las familias Mir-Nolla, obsequiaron a sus invitados en el restaurante Voramar, del Paseo Marítimo. Actuaron como testigos de la boda, Joaquín Sanz Duran y Agustín Serrano Giner. Los novios viajaron por distintas ciudades de España. Les deseamos eterna luna de miel. Foto: ANGEL ALCAZAR.

ANIVERSARIO

Lo ha celebrado la Peña Madridista, de la que es Presidente, Juan José Safont. La Peña que tiene su sede en el Paseo Marítimo fue inaugurada oficialmente por el entonces primer mandatario del club merengue, Luis de Carlos en un acto que tuvo gran relieve en la vida ciudadana, el 21 de Enero de 1984. Con tal motivo se ha publicado un precioso boletín que recoge las actividades más salientes de esta Peña, cada vez más arraigada en Vinaròs. Felicitación por la efemérides y a superar la brillante ejecutoria.

POR LA MAÑANA

El Instituto de Formación Profesional de nuestra ciudad, realiza este curso su actividad ocente en jornada intensiva, es decir de 8'30. a las 15 horas. Su Directora es, Mari Càrmen Fèlez Aldea, Vice-director, Rafel Serret Serret, Jefe de Estudios, Antonio Giner Arnau y en la Secretaría, Victoria Calvo Rigual. Cursan sus estudios en dicho centro, alrededor de 350 alumnos.

SE DA A CONOCER

o En la discoteca Estudio de Roquetas, se llevó a cabo una exhibición de la vestimenta para otoño-invierno a cargo de la "boutique" Mari Llatser, peluquería Carlos y floristería Mari-Tere de nuestra ciudad, que alcanzó un muy estimable éxito y fue presenciado dicho desfile por numeroso público.

o Para anoche estaba anunciada otra exhibición de la moda otoño-invierno en el Paseo Marítimo frente al Pub OSCAR'S y con un desfile a cargo de "boutique" Fuga y con la colaboración

de peluquería Tur, maquillaje, Rosa. Foto-video Reula, R.N., Tintorería Ebro y cuya presentación a cargo del buen amigo y excelente locutor, Agustín Prades. En el próximo número ofrecemos una muestra gráfica.

NUEVO DESTINO

Mariola García-Lavernia Gil, Licenciada en Filosofía y Letras y Auxiliar de la Administración de Justicia, que ejerció durante tres años y medio en el Juzgado de Distrito de nuestra ciudad, de la que es titular Lucia Sanz Diaz, marchó a Barcelona para llevar a cabo su actividad profesional que quedará enmarcada en el Juzgado Decano de 1ª Instancia e Instrucción de dicha capital. Cordial adiós y hasta la vista.



Els banyistes de la platja del Forti tanquen la temporada amb un menjar de germanor

Aprovéchese de esta Ford-midable
OFERTA ESPECIAL
ANIVERSARIO



Le abonamos.

60.000.- Ptas.

POR SU COCHE USADO ANDE O NO ANDE.

HASTA EL DIA 31-10-86

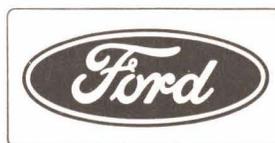
le esperamos en:

AUTOMOVILES
BENVI, S.A.

Tels. 47 03 39 - 47 28 15

Crta. N. 340 Km. 138'5 **BENICARLO-VINARÒS**

CONCESIONARIO



VAQUER

PUBLICIDAD *

Nº Registro Agencia 1.009

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO

Arcipreste Bono, 43
 Tel. 45 19 35
VINARÒS

Asociación de Amas de Casa



El pasado jueves día 2 de Octubre las Amas de casa iniciaron el Nuevo Curso 1986-87, reuniéndose en el Círculo Mercantil y Cultural.

Se inició el Acto a las 5'30 de la tarde con un cordial saludo de su Presidenta Rosa Solé, quien a continuación leyó el plan de trabajo para el Nuevo Curso y cuyo texto resumimos.

Los martes y miércoles Artes Aplicadas, la 2ª y 4ª semana de mes clases de francés, y los primeros jueves cocina práctica.

Este año se impartirán clases de Macramé todos los jueves de 3'30 a 4'30.

Estas clases empezarán en Noviembre.

Los viajes son bonitos y numerosos, se iniciarán con el desfile de Peletería de Amado en la Pergola de Castellón, colaborando con el Banco de Sangre de la Cruz Roja, seguirá un viaje a Játiva para visitar una fábrica de toallas.

En Noviembre viaje de dos días a Andorra.

En Marzo excursión a la Ermita.

En Abril tenemos proyecto de hacer un viaje de 8 días a la Feria de

Sevilla y otro viaje en Mayo también en proyecto, a las principales ciudades italianas, incluyendo Roma y el Vaticano.

Las interesadas en estos dos viajes que pasen por la Asociación.

También indicó la Presidenta que hay previstas varias conferencias muy interesantes y de gran interés, no indicando fechas por no saberlas con exactitud, ya se avisará oportunamente por este Semanario y en la Asociación.

A continuación se realizó una rifa de un bonito cuadro y una figura.

Se explicó una vez más que estas rifas se están realizando con el fin de recaudar fondos con vistas a la realización del día del Ama de Casa Provincial que en un año y medio se celebrará en Vinaròs. Las asistentes colaboraron masivamente comprando todas las papeletas. (Se recogieron 16.000 ptas.).

Al término del acto se ofreció un refrigerio en los salones del Círculo Mercantil y Cultural.

Fue una tarde agradable y amena. El día 30 de este mes de Octubre iremos a Játiva a la fábrica de toallas, las Asociadas interesadas pueden pasar a inscribirse por la Asociación.



Traslados España y Extranjero
¡Servicios permanentes!

VINARÒS
Sta. Marta, 25-B - Tel. 45 16 98

BENICARLO: Castellón, 16-B - Tel. 47 10 78
ALCALA DE XIVERT: Barón de Alcahall, s/n.
Tel. 41 01 05

CALIG: Gral. Alonso Vega, 1 - Tel. 49 21 00
TRAIGUERA: Nueva, 30 - Tel. 49 50 84
VILLAFAMES: José Antonio, 106 - Tel. 32 90 51
SANMATEO: Angeles, 40 - Tel. 41 63 16

Plaza Clavé, 17
Tel. 21 01 42
Telex 65834 LLIN-E
CASTELLON

CONTE

Avui, dissabte, Inauguració de

Tot per a la casa

Edredons
Tovallols
Jocs de llit
Vànoves
Jocs de taula... etc.

Carrer Sant Francesc, 36



Miquel Romero

Octubre del Papa

Me resulta irresistible hacerme eco del protagonismo que tiene el Papa en este mes de octubre.

Los inmediatos días precedentes nos han servido el sereno y profundo paso del Romano Pontífice por la región francesa de Lión. La prensa ha referido ampliamente los gestos y las palabras de este misionero universal, que ha sido recibido y acompañado, y escuchado por decenas y decenas de miles de personas. A diez mil jóvenes les decía en Taizé: "... La comunidad de Taizé es conocida por su plena confianza y su esperanza en los jóvenes. Porque yo comparto esta confianza y esta esperanza estoy aquí esta mañana". ... La Iglesia tiene necesidad del testimonio de vuestra esperanza y de vuestro ardor para mejor cumplir su misión. ... "Los jóvenes son el regalo y el medio que Dios da para estimularos a permanecer juntos, en la alegría y la frescura de vuestro carisma, como una primavera para todos los que buscan la verdadera vida".

En el estadio Gerlad había cincuenta mil jóvenes, y otros tantos en el adyacente Palacio de los Deportes. Y el Papa les decía: "Más que volver la vista atrás con nostalgias, es necesario mirar hacia adelante: Cristo nos llama hacia un nuevo avance. El Espíritu Santo es el mismo que el de los primeros tiempos, hace reflorar el Evangelio en cada generación".

Paray-Le-Monial irradió al mundo la devoción al Sagrado Corazón. Ante más de ciento cincuenta mil peregrinos el Papa denunciaba: "... una traición a la verdad humana del amor, que se rechaza dar la vida de modo responsable, cuando se llega incluso a hacer morir un hijo ya concebido. Estos son los signos de una enfermedad que ataca las personas, las parejas, los hijos y la sociedad misma... se ha reducido muy frecuentemente el amor a los vértigos del deseo individual o a la precariedad de los sentimientos... El peligro es siempre el mismo: que el hombre se separe del amor... La célula familiar es fundamental para edificar la civilización del amor".

También en Paray-Le-Monial el Papa entregó una carta al General de los jesuitas pidiéndole que "todos los miembros de la Compañía promuevan con mayor celo aún esta devoción que corresponde más que nunca a las expectativas de nuestro tiempo. "El Papa le subrayaba al General Padre Kolvenbach: "más que nunca". Y el general respondía: "Lo haremos con todo nuestro corazón".

Ars marcó el turno de obispos, sacerdotes y seminaristas: "El desánimo puede incluso encontrar un alimento en nuestras mentalidades de sacerdotes, algunos pueden dejarse ganar por la morosidad, la amargura ante los fracasos y los debates que no acaban. A veces se producen endurecimientos que provienen de mentalidades ajenas al Evangelio e incluso hay a veces un espíritu de desconfianza sistemática hacia Roma".

Y enseguida volvemos los ojos, los ojos del mundo, al 27 de octubre, en Asís. Fue espectacular la convocatoria que hizo el Papa el 25 de enero pasado

invitando a los responsables de las principales religiones del mundo para encontrarse en Asís y orar juntos por la paz en el mundo. Ha sido espectacular y sorprendente la llamada a todos los países en guerra para que hagan una tregua ese mismo día 27. Como hombres y como cristianos seguiremos de cerca el programa del ayuno y la oración en Asís. Y desde nuestras comunidades nos sumaremos a la oración confiada: "Estamos seguros que de nuestro estar juntos para orar no dejará de tener, por don de Dios, un verdadero profundo influjo sobre el presente drama de la humanidad, que aspira profundamente a la paz".

OFICINA MUNICIPAL D'INFORMACIÓ AL CONSUMIDOR

Número de consultes fetes a aquesta Oficina des del mes de gener fins setembre del 1986.

Gener Sept. 86

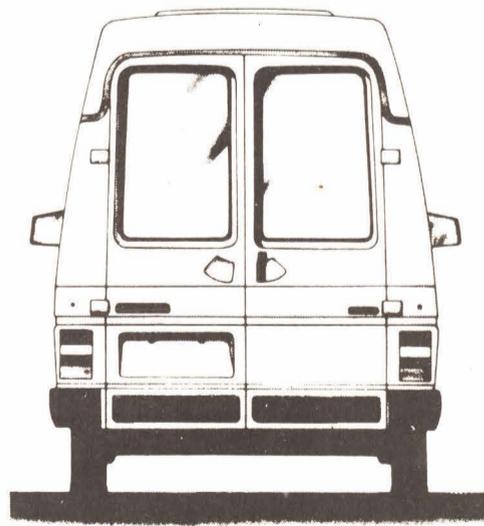
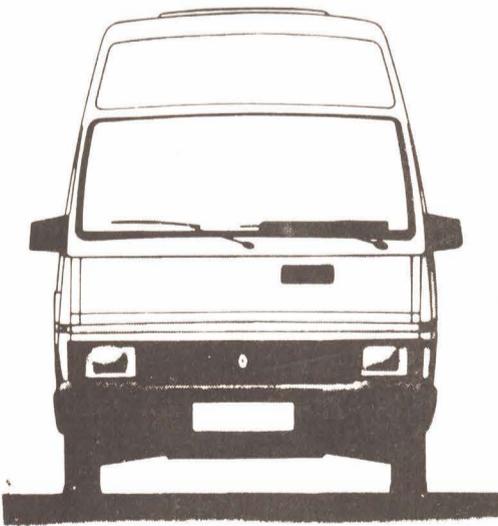
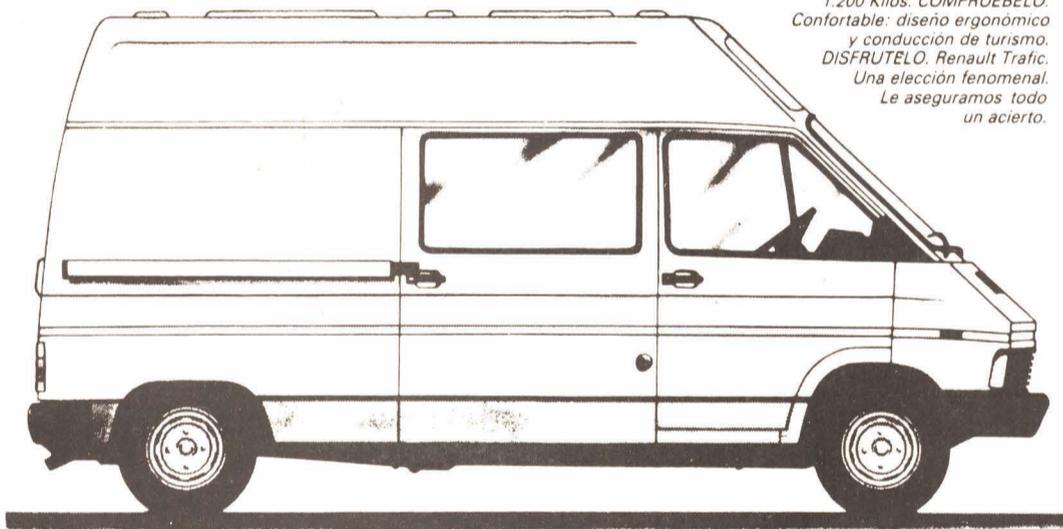
AIGUA	1
CALCAT	1
LLOGUER APARTAMENTS	6
PA	3
REPARACIONS	7
RESTAURACIÓ	3
SANITAT	4
SUMINISTRE ELÈCTRIC	1
TRANSPORT	1
HABITATGE (VIVIENDA)	1
ALTRES	6

Vinaròs, 1 d'octubre del 1986

RENAULT TRAFIC

UNA ELECCION FENOMENAL

Renault Trafic. La decisión más fenomenal para sus necesidades de transporte. DECIDASE. Para elegir entre 8 versiones. Con un motor fenomenal: 2.068 cc. Rápido. 5 velocidades. Robusto: 60 CV de potencia. Capaz: Cargando hasta 1.200 Kilos. COMPRUEBELO. Confortable: diseño ergonómico y conducción de turismo. DISFRUTELO. Renault Trafic. Una elección fenomenal. Le aseguramos todo un acierto.



RENAULT TRAFIC. UN FENOMENO

DECIDASE EN Autoca, S.L.

Carretera Valencia - Barcelona VINARÓS Y BENICARLÓ



Nuevo Servicio Trenes Intercity entre Valencia y Barcelona

Desde el pasado día 28 de Septiembre circulan en la línea de Valencia a Barcelona trenes RAPIDO-INTERCITY compuesto de coches de 1ª y 2ª clase de la serie «Estrella», último material adquirido por Renfe y cuya velocidad comercial es la de 160 Kilómetros a la hora, por lo que los 366 Kms. que separan ambas Capitales, son recorridos con 3 horas y 40 minutos, efectuando parada en todo su recorrido únicamente en las estaciones de CASTELLON, TORTOSA y TARRAGONA.

Estos trenes circulan con el siguiente horario:

DIRECCION BARCELONA

SALIDA VALENCIA	SALIDA CASTELLON	LLEGADA TORTOSA	LLEGADA TARRAGONA	LLEGADA BARNA. SANTS
7:15	8:03	9:10	9:59	10:58
19:30	20:18	21:31	22:24	23:20

DIRECCION VALENCIA

SALIDA BARNA. SANTS	SALIDA TARRAGONA	SALIDA TORTOSA	LLEGADA CASTELLON	LLEGADA VALENCIA
8:15	9:11	10:02	11:09	11:59
18:15	19:10	20:02	21:11	22:—

Rafael Gandía

Tarjeta turística de Renfe

Puede ser titular de la Tarjeta Turística toda persona, cualquiera que sea su nacionalidad (incluida la española), siempre que residan fuera del territorio nacional español, lo que deberá acreditarse con el pasaporte, tarjeta de identidad y, en su caso, certificado de residencia.

La tarjeta puede adquirirse en España en las Oficinas de Viajes de la Red, y en el extranjero podrá adquirirse en las Representaciones Generales de la Red para América y Europa y en aquellas Agencias que estén debidamente autorizadas.

Esta Tarjeta permite la libre circulación sin límite de kilómetros en cualquier tren regular y recorrido de las líneas explotadas por Renfe, en 1ª y 2ª clase, sin pago de suplemento de tren alguno en plazas sentadas a excepción de la reserva, en los plazos de validez establecidos en la misma. La utilización de litera o cama dará lugar al pago de la misma.

Dicha tarjeta puede emitirse por plazos de 8, 15 ó 22 días en primera o segunda clase.

La validación consiste en la fijación de los días en los que se inicia y termina el periodo de utilización, lo

cual puede establecerse en el momento de su adquisición o dentro de los seis meses siguientes, teniendo en cuenta que el límite de su periodo de utilización es de un año, a partir de la fecha de adquisición. Los días de utilización, 8, 15 ó 22, comienzan a contarse a las 0 horas del día inicial y terminan a las 24 horas del último día.

La validación puede realizarse por el Centro Emisor, si ésta se produce fuera del territorio nacional español, o en las Oficinas de Viajes Renfe y estaciones principales, si se produce en territorio nacional.

El precio de la tarjeta será en pesetas el siguiente:

Días utilización	Pesetas	
	1ª Clase	2ª Clase
8 días	13.000	9.000
15 días	21.000	15.000
22 días	25.000	19.000

Los niños menores de 12 años, sólo abonarán el 50 por 100 de los precios antes señalados.

Se autoriza la mejora de clase en cualquier trayecto, mediante el abono de la diferencia entre los precios ordinarios de las dos clases.

Rafael Gandía

Suprimida la limitación horaria para utilizar los billetes en trenes de cercanías

Para todas las personas mayores de 65 años (hombres) o 60 años (mujeres), así como pensionistas —tanto de la Seguridad Social española como de las clases pasivas civiles y retirados militares— que hayan cumplido sesenta años y a los también pensionistas que, sin mínimo de edad, estén en situación de incapacidad permanente y total formalmente declarada, que estén en posesión de la "TARJETA DORADA" de Renfe, existía una limitación horaria en los trenes

Ferrobuses, Omnibus, Unidad Eléctrica y trenes de cercanías, cuando el viaje a realizar su recorrido fuera inferior a 100 kilómetros en viaje sencillo, o 200 kilómetros en viaje de ida y vuelta. Esta limitación ha quedado suprimida, por cuanto los portadores de dicha tarjeta, pueden hacer uso de la misma para todos los trenes de cercanías, omnibus y unidades eléctricas a cualquier hora.

R. Gandía

Nuevo Horario de Trenes

Desde el pasado día 28 de Septiembre de 1986 en la línea de VALENCIA - BARCELONA, los trenes de viajeros con parada en VINARÒS, circulan con el siguiente horario:

DIRECCION BARCELONA

	Valen. Tn.	Castellón	VINARÒS		Bar. Sants	Barn. Tn.
	Salida	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Llegada
EXPRESO (1)	2'54	4'05	4'58	5'—	8'14	—
EXPRESO (2)	3'19	4'36	5'38	5'40	9'12	—
TRANVIA U/T.	—	—	7'18	7'19	10'32	10'45
SEMID. U/T.	7'25	9'07	10'24	10'30	13'31	13'45
EXPRESO (3)	8'28	9'45	10'59	11'01	14'18	—
ELECTROTREN	10'15	11'10	11'57	11'58	14'25	—
TALGO (4)	12'24	13'26	14'08	14'09	16'32	—
RAPIDO U/T.	17'35	18'33	19'23	19'24	22'21	—
SEMID. U/T.	18'13	19'28	20'55	—	—	—

- (1) Procede de MURCIA.
- (2) Procede de Almería, Granada y Badajoz.
- (3) Procede de Málaga.
- (4) Procede de Murcia y Alicante.

DIRECCION VALENCIA

	Bar. Tn.	Barn. Sa.	Tarrago.	VINARÒS		Castellón	Valencia
	Salida	Salida	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Llegada
TRANVIA U/T.	—	—	—	—	7'40	8'56	10'25
RAPIDO U/T.	9'30	9'45	10'53	12'46	12'46	13'39	14'40
SEMID. U/T.	11'27	11'40	12'56	15'—	15'01	16'16	17'25
TALGO (1)	—	12'03	13'03	14'23	14'24	15'06	15'56
ELECTROTREN	—	15'40	16'41	18'04	18'05	19'06	19'57
EXPRESO (2)	—	15'50	17'19	19'10	19'11	20'12	21'29
TRANVIA U/T.	19'06	19'23	20'45	20'47	20'48	El. Benic.	23'—
EXPRESO (3)	—	20'30	22'03	23'42	23'45	0'38	1'45
EXPRESO (4)	—	22'15	23'44	1'26	1'28	2'30	3'46

- (1) Continúa a Alicante y Murcia.
- (2) Continúa a Málaga.
- (3) Continúa a Murcia.
- (4) Continúa a Almería, Granada y Badajoz.

Rafael Gandía



Clases de Inglés

Profesor Inglés nativo

Diplomado por la Universidad de Oxford. Titulado por la Escuela de Idiomas de Barcelona

TODOS LOS NIVELES

Mayores y niños

Razón: Tel. 45 34 54

o en Bar Amanda Mayor, 39
VINARÒS

Somni anarco-cristià per la pau

Clams de Pau sento arreu per les places.
Clams de Pau plenen totes les llars.
Obriu les finestres de bat a bat:
una riuada d'àngels porten la Pau,
que és jove, bella, afalaguera, Esclat de goig!
A cada casa brilla de nit una llum
que mai s'apaga.

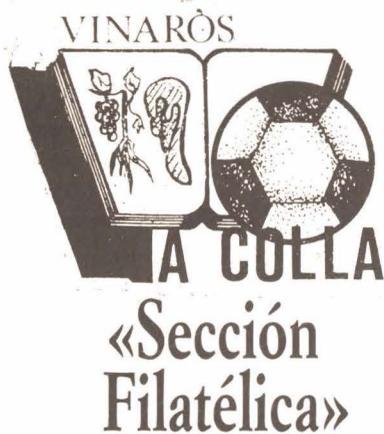
Clams de Pau!
Els nens de tot el món
porten senyeres blanques a les mans.
Clams de Pau
els coloms duen rames d'olivera
volant en llibertat.
Clams de Pau! Justícia!
Visca el pa compartit!

Uns focs artificials
en un esclat festiu
s'han aixecat al cel;
i han pregat al Príncep de la Pau.

Les urpes de la Mort les hem trencades;
les roderes amarades de fang sanguinolent
s'han fet eres de batre;
Quin pa més saborós!
Als ossos esclafats
els han bufat l'esperit
i batllen la sardana amb les mans pretes;
les risas dels infants omplen les cases;
tots berenen agermanats i salten a la corda;
les vídues han deixat els vestits negres;
els motors dels tractors
ofeguen els sorolls, recordatoris de bombes;
les sirenes no xillen com abans assustades:
tothom ja te treball;
de les lluentes deixalles esclatants
llibres i relles
fruiten als cors i a les gleves;
s'esborren les fronteres i les fites
i els Blocs es desfàn: s'obre un diàleg ardent
que trenca la gelor.
A l'ONU toquen orquestres cants populars.

Nó ni ha de farts no n'hi ha de famolencs
no n'hi ha de ruïns i de bons;
tots tener cor i fill i vida i mare.
Ja no hi ha Nord i Sud, Oest i Est.
Tots som a una barqueta
-mirant desde els estels-
buscant un sol ixent,
I al mig del sol el nom de Pau.
Un Sol que es de Justícia
besant la Veritat
i té forma de cor.
La Pau no és solament un vot
La Pau és un treball de cada dia
i del treball sortís un Home Nou:
un Home lliure, un Home respectuós
un Home pecador mesclat amb San
un Home ric però ple de pobreses
un Home fet diàleg -diàleg pur-
un Home de Cor intel·ligent...

I sa sola presència es Clam de Pau.
Mn. Miquel Redorat



BAREMO DE PUNTUACIONES

Hoy vamos a tratar sobre las puntuaciones en las colecciones juveniles.

Grupo de edades:

Infantil hasta 13 años, A = 14-15, B = 16-17, C = 18-19, y D = 20-21 años.

Número de vitrinas:

-mínimo-: Inf. = 1, A = 2, B = 2, C = 3, y D = 4.

«Criterio de Valoración»:

- **Presentación-Impresión.** Bajo este criterio se valora lo siguiente: Impresión total de la colección. Distribución de los sellos en las hojas. Realce de los sellos y documentación. Rotulación.

Puntos: Inf. = 50, A = 45, B = 35, C = 23, D = 10. (Máximo).

- **Elaboración.** Bajo este criterio se valora: Estructura-Aclaraciones-Tema-Volumen-Especialización y clasificación correcta del material.

Puntos: Inf. = 15, A = 20, B = 24, C = 29, D = 35.

- **Material.** Bajo este criterio se valora: Conservación de los sellos y documentos. Limpieza del matasello en los sellos. Uniformidad del material. Matasellos postales.

Puntos: Inf. = 20, A = 20, B = 20, C = 20, D = 20.

- **Conocimientos.** Conocimientos básicos sellos, documentación postal, matasellos especiales, etc.

Puntos: Inf. = 15, A = 15, B = 21, C = 28, D = 35.

Total máximo de puntos sumados = 100.

Premios Exp.	Inter.	Nac.	Reg.	Prov.
Gran Medalla				
Plata Dorada	85-100	80-100	75-100	70-100
Medalla				
Plata Dorada	80-84	75-79	70-74	65-69
Gran Medalla				
Plata	75-79	70-74	65-69	60-64
Medalla Plata	70-74	65-69	60-64	55-59
Medalla Bronce				
Plateado	65-69	60-64	55-59	50-54
Medalla				
Bronce	60-64	55-59	50-54	45-49
Diploma	45-59	40-54	35-49	30-44

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO:

- Falta la página de título.
- Las hojas están sobrecargadas - demasiado vacías - muy descuidadas.
- Rotulación grande.
- Rotulación pequeña.
- Falta de ortografía en el texto.
- Texto demasiado numeroso-insuficiente.
- Tema mal delimitado-muy vago.
- Desarrollo insuficiente-inadecuado.
- Proseguir el desarrollo temático, mediante la lectura de obras adecuadas.

- Los conocimientos filatélicos no aparecen.
- Demasiados sobres de primer día.
- Eliminar los documentos no filatélicos.
- Faltan enteros postales y otras cartas.
- Sellos nuevos y usados en la misma hoja.
- Matasellos generales no en relación con el tema.
- Buscar los matasellos adecuados existentes.

(Datos facilitados por la «Sociedad Española de Sociedades Filatélicas») FESOFI.



PERFUMERIA

Yolanda, S. A.

JOVELLAR, 9 - TEL. 46 04 79

Les anuncia que
del 13 al 18 de Octubre,
la Srta. Mercedes Lasarte,
prestigiosa estheticienne de

GUERLAIN

les informará y aconsejará
sobre las técnicas del maquillaje
y el tratamiento idóneo a cada mujer.
Solicítemos hora
¡Las esperamos!

Se dan clases de corte y confección

«Sistema Martí» y enseñamos a bordar a máquina

Interesadas: Tel. 45 18 95

Busco piso o apartamento

Amueblado, para todo el año

Razón: Pizzeria LEONARDO - Santa Magdalena, 16



2º Aniversario de

Rafael Roda Rillo

Que falleció cristianamente el 17 de Octubre de 1984,
a los 69 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de S.S.

E. P. D.

Sus afligidos: Esposa, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos y demás familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y les invitan el próximo sábado día 18 de Octubre, en la Iglesia Arciprestal, a las 7 tarde, a una Misa en sufragio de su alma.

Vinaròs, Octubre 1986

Sr. Director:

En un semanario como nuestro «Diariet» que en general se limita a plasmar en sus páginas, todo aquello que de alguna manera tenga relación con la población, siempre está mal visto la polémica. Por eso de entrada le pido disculpas, pues no es esa mi intención. Aún así no puedo dejar de protestar por la noticia aparecida el pasado sábado en este semanario, cuyo título «POR FIN UNA EMISORA VINAROCENSE?» es muy significativo. Una de dos; o nuestro desconocido y por supuesto desinteresado «oient» no se expresa con claridad o hace gala de una descomunal falta de respeto hacia una gente, profesionales que viven de ello, que llevan años pasando dificultades para sacar adelante una emisora en nuestra ciudad, y que en mi opinión es

tan vinarocense como todas las que se puedan crear nuevas. Pero una vez leído el título y los elogios propios de un artículo de estas características empiezo a ver claro «Que algú vol fer entrar el clau per la cabota», y eso señor «oient» no es nada sensato.

Comprendo que cada cual defienda lo suyo, pero al igual que estos profesionales se las vieron y se las desearon para sacar adelante su emisora, si existen personas con capacidad para hacer buena radio, me parece muy bien, que la hagan, pero que no le carguen «el muerto» al municipio, puesto que nadie tiene derecho a decidir quienes pueden o no ser vinarocenses. De lo contrario cuando algo no marche como es debido, siempre tendremos la posibilidad de exigir su municipalidad.

JAFR

URGENCIAS MEDICAS

Dr. Juan I. RICART CODORNIU
Dr. Vicente BREVA SALAS
 SERVICIO DOMICILIARIO LAS 24 HORAS
Tels. 45 05 69 y 45 51 14
 - ASISTENCIA PARTICULAR -

Se necesitan 10 operadores de planta para fábrica de productos químicos, que tengan estudios de Formación Profesional (F.P. 1º o F.P. 2º - Rama Química).

Interesados dirigirse a oficina de empleo de Vinaròs (Castellón) - Tel. 45 05 16/Ref. 12-138-5058.

Joventuts Musicals de Vinaròs

Dissabte, 25 d'octubre
 A les 19'30 hores

Concert
MANUEL BABILONI, guitarra

Auditori Municipal
«W. Ayguals de Izco»
Entrada lliure

Es prega al públic la màxima puntualitat, ja que no es permetrà l'entrada a la sala durant la interpretació de les obres

Amb el patrocini de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana

Col·labora: L'Ajuntament de Vinaròs

Any: 1986

Concert: nº 7

«Asociación de Comerciantes de Vinaròs» («A.P.Y.M.E.V.I.»)

Esperamos dar en estas páginas información periódica y sistemática de todo aquello que en el seno de la Asociación sea tratado y consideremos de interés para los comerciantes en general y para los asociados en especial.

Esta Asociación, complementariamente, irá convocando reuniones generales o especializadas para cada uno de los asuntos que considere pertinente, de lo cual se ha de dar cuenta en estas páginas, hasta que se cuente con un «Boletín» en el que hacerlo, para aquellos asuntos que sean del interés exclusivo de los asociados de Vinaròs, ya que para las actividades generales de las P.Y.M.E. se cuenta, a nivel de la Comunidad Valenciana, con una excelente revista que se envía —gratuitamente— a los asociados.

Hoy podemos dar dos noticias de interés, además de recordar que en el Pasaje «San Francisco» tiene establecidas la Asociación de Comerciantes sus oficinas, abiertas al público todos los días en horas laborables. Estas noticias son:

— Que todos los jueves se desplaza desde Castellón un asesor para recibir consultas de los asociados. Por el momento pueden hacerse consultas indiscriminadas, hasta que la práctica fije días concretos para cada tipo de asuntos: fiscales, contables, comerciales, industriales, de servicios, etc.

— Que las oficinas ya cuentan con un teléfono para el servicio rápido de las consultas o para informaciones de toda índole. Este teléfono es: 45 31 90.

Por otra parte es de interés para esta asociación el recibir sugerencias siempre por escrito, breves y concretas sobre los temas que conviene sean estudiados por la Junta Directiva.

En breve se dará noticia precisa de los cursillos y conferencias que hayan de impartirse en Vinaròs, y que se han seleccionado entre las posibles y aquellas de mayor interés general para los comerciantes e industriales de esta población.

El Presidente

Se hacen mudanzas, traslados de muebles y arreglos de carpintería
Tel. 45 31 16

Auditori Municipal W. Ayguals de Izco

Sábado, 11 de octubre 1986
 A las 20'00 horas

Extraordinario
Concierto

Coral Die Brücke
de Meckenheim-Meil (Alemania)

Bajo la dirección de Gerd Otterbach

Organiza: Coral Garcia Julbe
 Patrocina: Magnífico Ayuntamiento

Sextos Campeonatos Sociales Empezamos con buen pie

F.S. Trans. El Minuto 6
Disphosa-Quart 1

Transportes el Minuto Vinaròs: Equipo inicial, Ricart Codorniu S.P., Amposta, Moliner, Ribera, Mateo. También jugaron: Soto, Gallan, Gómez y Carbajo.

Disphosa-Quart: Equipo inicial: Ruiz, Espinos, Llacer, García, Barberá. También jugaron: Campos, Segarra, Llopis, Barberá II, Clavijo.

Gran partido, el que realizaron los jugadores del equipo local, que a pesar de la claridad del resultado, les costo encarrilar el encuentro, puesto que los visitantes, en el minuto 8, se adelantaron en el marcador por una bonita jugada llevada a cabo por Barberá, pero en el mismo minuto, Rafa Moliner, empataba de fuerte disparo por la izquierda, siguieron los nervios en el equipo local y en el último minuto de la primera parte, Ribera, al que felicitamos desde estas líneas por su reciente matrimonio, y deseamos mucha felicidad, marcó el segundo gol del equipo local.

En la reanudación, el F.S. Trans. El Minuto, salió más decidido a solucionar el partido y presionó más al Dis-

phosa-Quart, consiguiendo en el minuto 3, por mediación de Callau, el tercer gol que daba más tranquilidad, mediada la segunda parte, el Disphosa-Quart, dejó aflorar unas muestras de juego duro, que el árbitro, Sr. Aragonés supo cortar con autoridad, realizando un buen arbitraje, ayudado en la mesa por el Sr. Traver, en el minuto 12, Rafa Moliner, de tiro raso, sentenciaba el partido, marcando el 4 a 1, con los ánimos ya encendidos el equipo local estaba volcado en el ataque, creando más ocasiones de peligro, y en el minuto 15, se pitó un penalty, que lanzó Carbajo, pero detuvo Ruiz, a los pocos segundos, Carbajo, marcó el 5 a 1, después de haber recogido un balón cedido por Soto, y ya en el minuto 19, Mateo que sustituyó a Carbajo, marcó el definitivo 6 a 1, culminando de esta manera la gran actuación del equipo, al que deseamos que siga en esta línea, y coseche un nuevo éxito en el próximo desplazamiento a Alcira, el jueves día 9.

F.S. MAN

Domingo día 12 a las 12 h.
En el Pabellón Municipal
T. M. Vinaròs F.S. - Puerto Sagunto

FUTBOL - SALA 2ª DIVISION RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE LA JORNADA Nº 2

0	La Colla - Cañonazo	
1	Aplazado	
5	Auto Escuela Valls - Expomóvil	3
0	Bar Imperial - Const. Ortiz	1
0	Edelweis - Peña Barça	3
1	Piragüismo - Foret	3

CLASIFICACIONES

Equipo	JG	E	PF	CP
Foret	2	2	0	8
Peña Barça	2	2	0	7
Const. Ortiz	2	2	0	5
Cañonazo	1	1	0	7
Expomóvil Vinaròs	2	1	0	9
Auto Escuela Valls	2	1	0	8
Piragüismo	1	0	0	1
Bar Imperial	2	0	0	2
La Colla	1	0	0	1
Buitres	1	0	0	1
Edelweis	2	0	0	2

PROXIMA JORNADA Nº 4

Día 15, 10 hora, Bar Imperial, Cañonazo.
15, 11 h. Edelweis, Expomóvil.
16, 10 h. Piragüismo, Const. Ortiz.
17, 10 h. Foret, Peña Barça.
17, 11 h. Auto-Escuela Valls, Buitres.

DESCANSA: La Colla

FUTBOL - SALA 1ª DIVISION RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE LA JORNADA Nº 2

0	De. Piñana - Tran. Minuto	7
1	Peña Madrid - Cherokis	2
3	Tot i Mes - Peña Vinaròs	3
5	Bar Miguel - Bergantín	3
	Geira - Viguar	
	Aplazado	

CLASIFICACION

Equipo	J	G	E	P	F	CP
Trans. Minuto	2	2	0	0	10	2
Bar Miguel	2	2	0	0	10	4
Cherokis	2	1	1	0	4	3
Tot i Mes	2	1	1	0	4	3
Peña Madrid	2	1	0	1	3	3
Peña Vinaròs	2	0	1	1	3	5
Deportes Piñana	2	0	1	1	2	9
Moliner Bernat	1	0	0	1	2	3
Viguar	1	0	0	1	1	5
Bergantín	2	0	0	2	3	5
Geira	0	0	0	0	0	0

PROXIMA JORNADA Nº 4

Día 13, 10 hora, Peña Madrid, Moliner Bernat.
13, 11 h. Tot i Mes, Trans. Minuto.
14, 10 h. Bar Miguel, Cherokis.
14, 11 h. Geira, Peña Vinaròs.
16, 11 h. Viguar, Bergantín.
DESCANSA: Dep. Piñana.

CLASES DE INGLES

Licenciado en Filología Inglesa

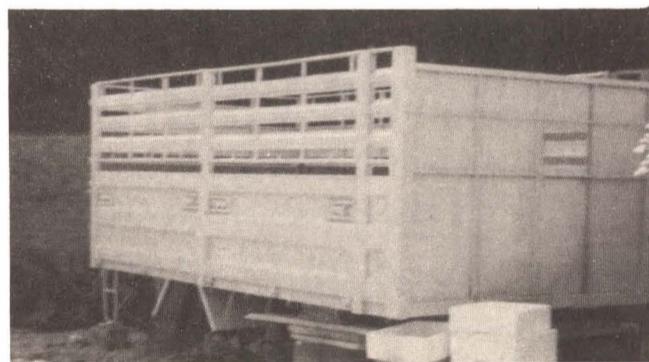
Avda. Libertad, 22 - Tel. 45 22 39

¡OCASION! Vendo Caja frutera metálica. Precio 100.000 ptas.

Medidas:

Largo: 4'80 m.
Alto: 1'65 m.
Ancho: 2'35 m.

Llamar:
Tel. 45 17 24



¡NUEVO!
Frankfurt
«El Campanar»

en Benicarló, Calle Inmaculada

En tus desplazamientos a esta ciudad, ven a visitarnos antes del Cine y prueba nuestras sabrosas especialidades, y después, tómate unas copas en el

«Pub Dragon Rojo»

RESTAURANTE

Canot

Paseo Marítimo, 13
(Junto al Puerto)
Tel. 45 49 62
VINARÒS

«COMIDA A LA CARTA»

Menú Fin de Semana
(Viernes noche, sábado y domingo)

Caprichos Canot

Crema de frutos del mar

Rape Escandinava

Tarta de Frambuesa

2.000 ptas.

(Este menú variará cada fin de semana)

3 MENUS DEL DIA A ELEGIR

Ensalada Ilustrada

Blinis Americana

Pescado Marinera

Flan o Tarta de la casa

Pan, vino o agua mineral

1.450 ptas.

Ensalada Ilustrada

Crema de Mariscos

Popietas de Ternera al Estragón

Flan o Tarta de la casa

Pan, vino o agua mineral

1.450 ptas.

Ensalada Ilustrada

Espárragos Gratinados

Bacalao a la Llauna

Flan o Tarta de la casa

Pan, vino o agua mineral

1.450 ptas.

Restaurante especializado en mariscos y pescados del Mediterráneo

(Cerrado domingos noche)

**PENYA BARÇA
VINARÒS**

**6º TROFEO AL JUGADOR
MAS REGULAR
DEL VINARÒS C.F.**

**Partido:
ONTENIENTE-VINARÒS**

Mayola (1), Gómez (3), Atilano (3), Félix (3), Chamorro (3), Ferrá (1), Susarte (1), Mario (1), Toño (1), Iturbe (1), Eusebio (s/p.), Agraz (0) y Juan Pedro (s/p.).

CLASIFICACION

FELIX	13 puntos
GOMEZ	13 "
CHAMORRO	10 "
ITURBE	8 "
MARIO	7 "
FERRA	7 "
SUSARTE	7 "
TOÑO	6 "
MAYOLA	6 "
EUSEBIO	5 "
JUAN PEDRO	5 "
ATILANO	3 "
DOMINGO	1 "
KEITA	1 "
AGRAZ	1 "

BALONCESTO

EL CLUB BALONCESTO VINA-RÒS pone en conocimiento a los poseedores de participaciones de Lotería Nacional del sorteo del pasado 20 de Setiembre del Número: 33.396, agraciado con 6 ptas. que pueden efectuar su cobro en la CAJA RURAL de nuestra Ciudad.

Asimismo ponemos en conocimiento de los Sres. Socios, aficionados y simpatizantes en general que se hallan a la venta participaciones para el Sorteo de NAVIDAD del Número: 14.768 a 200 ptas. la papeleta en caso de interesar pueden dirigirse a cualquier directivo, jugador y a varias entidades bancarias y comerciales que gentilmente colaboran con el CLUB.

Gracias anticipadas por su interés.

**IV TROFEO
PEÑA MADRIDISTA VINARÒS
AL MAXIMO GOLEADOR
DEL VINARÒS
CLUB DE FUTBOL**

CLASIFICACION JORNADA 6

Mario	1 gol
Iturbe	1 gol
Total	2 goles

CHAMBERI

Se comunica a todos los socios de la Peña Madridista Vinaròs que el próximo viernes día 17 de octubre a las 22'15 horas tendrá lugar la Junta General ordinaria correspondiente al año en curso.

LA JUNTA

JUVENIL

**Partido:
VINARÒS-MONCADA**

García (3), Pedra (1), Monroig (2), Romero (1), Keita (0), Rafa (0), Ayza (2), Adell (2), Tora (0), Carbó (3), Jesús (s/p.), Casanova (0) y Roda (s/p.).

CLASIFICACION

GARCIA	6 puntos
CARBO	6 "
MONROIG	5 "
AYZA	5 "
ADELL	5 "
PEDRA	4 "
ROMERO II	4 "
CASANOVA	3 "
RAFA	3 "
TORA	3 "
ALBALA	3 "
KEITA II	3 "
JESUS	3 "

**ESCOLA BASQUET
VINARÒS**

Hoy se cierra el plazo de inscripción.

Lunes día 13 a las 7 se inicia el curso en el pabellón polideportivo.

Desplazamientos de la Escuela de Fútbol de la Peña Vinaròs y del Infantil del Vinaròs, C.F.



Estas pasadas semanas conjuntamente los dos equipos de fútbol viajaron a Peñíscola y Traiguera para jugar contra los homónimos de aquellas localidades, en vista de preparación para participar en la Liga.

Los partidos de Peñíscola se jugaron el día 21 de Septiembre a las 11 de la mañana en las instalaciones deportivas del Complejo Benedicto XIII. El equipo de la Escuela de Fútbol de la Peña tuvo que jugar contra el Benihort de Benicarló, ya que el Peñíscola no tiene equipo Alevín, este encuentro resultó distraído con algunas jugadas de mérito por ambas partes, y aunque se perdió por cuatro a cero, los chavales jugaron bastante bien pero la veteranía del Benihort superó a los nuestros cara a gol, ya que ellos culminaron sus jugadas debido a que su delantera estaba formada por muchachos infantiles y los nuestros eran alevines.

Por la PENYA jugaron: Rubén, Pedro, García, Antonio, Oscar, David, Tacló, Hallado, Orero, Alcaraz y Boix. Después también: Roldán, Sebas, Aragüete y Llaó.

Seguidamente dio comienzo el partido infantil del VINARÒS, C.F., y simplemente decir que barrieron del campo al Benihort, puesto que los medios se apoderaron del centro del campo y mandaban a sus extremos toda clase de balones, por lo que pronto consiguieron adelantarse al marcador con dos goles y otro en la segunda mitad, lo que sentenció el marcador con un rotundo 0 a 3.

Alineación del VINARÒS, C.F.: León, Doménech, Barreda, Castaño, Bosch, Santi, Octavio, Salva, Rivas, Martorell y Garriga. En la segunda parte salieron: Esteller, Blasco, Pepió, Pablo, Arambul, Matías y Falcó.

Los goles del Vinaròs fueron conseguidos por Octavio, Garriga y Martorell.

El pasado día 4 a las 3 de la tarde la ESCUELA DE FUTBOL jugó en Traiguera y aunque el campo estaba muy pesado debido a las lluvias caídas últimamente, los Alevines de la Peña jugaron contra el Traiguera. Pronto se vio mordiente por ambas partes, pues los chavales en un principio jugaban bastante bien y pronto consiguió la PENYA un gol por mediación de Sebas, y con el resultado de 0-1 se llegó al descanso. En la segunda parte el entrenador Sr. Hallado dio

entrada a otros niños, ya que tienen que jugar todos o casi todos de los muchísimos niños que van a entrenarse en la ESCUELA DE FUTBOL DE LA PENYA y estos aún no estaban conjuntados en el equipo, pues hay chavales que tienen buenas maneras y se les irá perfeccionando, por lo que el Traiguera se apoderó de la situación y si a esto unimos que como siempre nos pasa que los equipos rivales no respetan la edad de los niños ya que incrustan en los equipos a chavales mayores de edad que los nuestros, puesto que son partidos amistosos, lograron perforar la portería de la Peña en tres ocasiones. Pero en fin lo importante es que se vayan rodando para partidos próximos venideros de compromisos oficiales en los que la PENYA participará.

Por parte de la Peña jugaron: Peral, Pedro, Alcaraz, García, Antonio, Boix, Oscar, Hallado, Sebas, Llaó. También jugaron a la 2ª parte: José, Sergio, Martín Galán, Aragüete.

Seguidamente jugó el Infantil del Vinaròs, C.F., contra el equipo de CUEVAS DE VINROMA. Ambos equipos se temían por lo que las posiciones estratégicas de los entrenadores fue situar a bastantes hombres en el centro del campo y con marcajes bastante severos, pero nuestros infantiles superaron la situación e incordiaron en innumerables ocasiones la portería contraria, con jugadas elaboradas unas veces en conjunto y otras por mediación de sus extremos.

Como cosa anecdótica diremos que el partido fue suspendido cuando se estaba jugando ya que cayó una tromba de agua-granizo y reanudado minutos después cuando amainó, sin importar al Traiguera que dos equipos como el Vinaròs y las Cuevas, jugaran con todo embarrado y el césped cubierto de agua, ya que dejaron el campo al Vinaròs y éste es para jugar al fútbol y no para tenerlo bonito, ya que si lo tienes bonito y no te entrenas y juegas en él, cuando te viene en liga un día de lluvia, no te aclaras. Desde este medio damos las gracias al Traiguera, que tan bien se nos portó.

Por parte del Infantil jugaron: León, Doménech, Barreda, Castaño, Bosch, Santi, Octavio, Salva, Rivas, Martorell, Garriga. También jugaron: Esteller, Basco, Pepió, Pablo, Arambul, Matías y Falcó.

El resultado Final fue de empate a dos, y los goles fueron conseguidos por Martorell, y Octavio.



La Peña Vinaròs, C.F., a sus socios

Mañana el VINARÒS, C.F., tiene un difícil encuentro frente al líder del grupo, por lo cual nuestros jugadores necesitan este aliento de confianza para de una vez por todas romper estos baches y lástimas, contentando a la afición vinarocense. Por lo que todos los socios de la PENYA VINARÒS pueden pasar por la sede social antes del partido y se les obsequiará con una CREMA y partir hacia el Cervol.

VISCA EL VINARÒS
LA JUNTA

Importante

Se convoca para el próximo miércoles día 15, a las 21'00 horas, a todas las comparsas de Carnaval en el Salón de Actos del Ayuntamiento.



GIMNASIO CHUNKWON

**TAEKWON-DO - KARATE COREANO
DEFENSA PERSONAL**

Cinturón negro 3º DAN

GIMNASIA SUECA - CORRECTIVA

GIMNASIA FEMENINA

CULTURISMO

Profesor titulado -entrenador y árbitro nacional- Consejo Superior de Deportes

C/. Pilar, 107 - VINARÒS

Sequía de goles en un campo inundado por parte del Vinaròs C.F.

Tarde nublada amenazando lluvia, regular entrada y campo en muy malas condiciones para la práctica del fútbol que en diferentes zonas parecían verdaderas piscinas en el Clariano.

Comienza el partido y el Vinaròs a los dos minutos ya tiene una oportunidad por parte de Iturbe que se queda sólo delante del portero que se precipita y tira parando el portero; a los 6 minutos vuelve Iturbe en contragolpe que se introduce en la línea de fondo pasa hacia atrás y su pase no encuentra rematador. 7 minutos otra internada de Iturbe es cortada en córner que se saca sin consecuencias —minuto 15 contraataque del Onteniente y Aliño marca el 1-0 sin que Mayolas pueda hacer nada por detener el balón.

El Vinaròs abre líneas y ataca con más insistencia y lanza dos faltas consecutivas que no tienen mayor trascendencia.

En el minuto 31 tarjeta al autor del gol, Aliño por protestar. En el 33 falta contra el Vinaròs al borde del área que para Mayolas muy bien situado. Minuto 44 tarjeta a Sergio por cortar el balón con la mano y en 44'50 tarjeta a Mario por entrada a Sergio, finalizando la primera parte sin más que lo reseñado.

Como comentario de estos 45 minutos diremos que el resultado es injusto pues el Vinaròs atacó más y mejor pero no llegó a fructificar sin embargo el Onteniente en dos ocasiones que llegó, pudo marcar el único gol que campea en el marcador.

2ª Parte.

Minuto 1. Durísima entrada de Atilano rayando la expulsión que el Colegiado solo enseñó la amarilla.

Minuto 25 tarjeta a Gómez por protestar una falta, se saca esta y Mayolas protesta viendo la cartulina amarilla. Minuto 37 falta que

saca Susarte, remata Félix y sale rozando el larguero. Minuto 42 colada de Félix y el campo queda mudo cuando Félix es derribado descaradamente dentro del área y el Sr. Lillo pasa por alto.

COMENTARIO

El Vinaròs perdió en Onteniente por 1—0 de manera injusta ya que luchó lo indecible para lograr el empate sin poder conseguirlo; una de las causas podría ser la falta de chutar más a puerta ya que pueden venir goles de algún rechace o algo similar ya que encaja un gol y luego hay mucho trabajo para empatar el partido. En el capítulo de destacados por el Vinaròs todos por igual.

Arbitro. Aracil Lillo que amonestó a Mayolas, Gómez, Atilano, Mario por el Vinaròs y por el Onteniente Aliño y Sergio se tragó un penalty a Félix faltando poco para terminar el partido, creemos que tuvo miedo por lo que su calificación es mala.

Corners. El Onteniente lanzó 8 saques de esquina: 3 y 5 y el Vinaròs 4: 3 y 1.

ONTENIENTE C.F.

1.— Vidal; 2.— Camacho; 3.— Sergio; 4.— Gandía; 5.— Barrios; 6.— Diego; 7.— Pascual; 8.— Penedés, 23.— Paco; 9.— Beneyto; 10.— Angel; 11.— Aliño; 12.— José; 13.— Oliver; 14.— Cambra; 15.— Paco.

VINARÒS C.F.

1.— Mayolas; 2.— Gómez; 3.— Atilano; 4.— Noloscoain; 5.— Chamorro; 6.— Susarte; 7.— Iturbe; 8.— Ferrá; 9.— Mario, 28 seg. Juan Pedro; 10.— Toño; 11.— Eusebio, 15.— Agraz; 12.— Agraz; 13.— Miralles; 14.— Forner; 15.— Juan Pedro.

Arbitro: Aracil Lillo; Línea: Mateo Alaves; Línea: Chacón Pérez.

Fútbol juvenil «Del mucho al poco»

VINARÒS 1
MONCADA 1

Mucho y muy bueno fue lo que nos ofreció el Juvenil en el primer partido de la Temporada en el Bovalar, y poco muy poco, por no decir nada, fue lo que nos brindó nuestro equipo en el partido de presentación en el Cervol, para que esto ocurriera varios factores se pusieron en contra del Vinaròs, (y quisiéramos que esto no sirviera de excusa, pues visto el desarrollo del partido creemos que el resultado final es muy justo) el Moncada que fue un equipo peleón muy disciplinado en los marcajes y con mucha estatura en su defensa, el Sr. Fontanet que sin que su actuación influyera en el resultado final, cortó en muchas ocasiones el juego favoreciendo así el juego destructivo de los valencianos y la pérdida de tiempo, el estado del césped muy alto, imposible para jugar al fútbol, pues obligó a elevar mucho el balón favoreciendo así al equipo que defiende. Y para ser sinceros creemos que el precipitado cambio de Casanova por Jesús, perjudicó muy mucho al equipo vinarocense, pues al carecer de extremos y no poder jugar por las bandas se tuvieron que bombear muchos balones cosa que favoreció en gran cantidad al Moncada. Esperemos que estos fallos se vayan subsanando y el Juvenil nos

dé la cara buena de la moneda. De salida jugaron por el Vinaròs: García, Pedra, Monroig, Romero, Adell, Rafa, Manolo, Keita, Jesús, Tora y Carbó. En el minuto 25, Casanova por Jesús, y en el minuto 70 Roda por Rafa. Los goles se marcaron de la siguiente forma: Minuto 15, barullo dentro del área local, despeja fuerte Pedra, rebota el balón en un contrario y se cuela como un obús por toda la escuadra 0—1. Minuto 60, jugada individual de Manolo (ayer no le salió ninguna debido al mal estado del campo) que es zancadilleado dentro del área, el penalty lo tira Monroig, rechazando el portero, pero Carbó muy atento remata a las mallas el 1—1. Dirigió el partido el Sr. Gonzalvo Fontanet, muy mal, no influyó para nada en el resultado final, pero no supo llevar un partido que no ofrecía dificultades. Mañana desplazamiento a Almazora campo de «Las Boqueras» para contender con el Sporting de Castelló, esperamos que se pueda traer algo positivo de este partido, y así recuperar el que se llevó merecidamente el Moncada de nuestro campo. Hasta la próxima semana.

T. B. O.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1. Benidorm	6	5	0	1	9	4	10+4
2. Olímpic	5	4	1	0	11	2	9+5
3. Villajoyosa	5	4	0	1	10	4	8+2
4. Levante	5	3	1	1	6	3	7+1
5. Requena	5	2	3	0	8	5	7+1
6. Burriana	6	3	1	2	10	7	7+1
7. Algemesí	6	3	1	2	13	10	7+1
8. Vila-real	5	3	0	2	13	9	6+2
9. Mestalla	6	2	2	2	8	6	6
10. Onteniente	6	3	0	3	8	9	6
11. Monóvar	5	2	1	2	4	2	5-1
12. Benicartó	6	2	1	3	13	15	5-1
13. Rayo Ibense	6	1	3	2	5	6	5-1
14. Alaquàs	5	2	1	2	5	8	5+1
15. Alicante	6	2	1	3	6	11	5-1
16. Nules	5	1	2	2	3	6	4
17. Vinaròs	6	0	3	3	2	5	3-3
18. Catarroja	5	0	2	3	4	10	2-4
19. Novelda	5	0	2	3	3	11	2-2
20. Castellón	6	0	1	5	9	17	1-5

Academia Técnico-Administrativa

Arcipreste Bono, 1 - VINARÒS

MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA
CALCULO COMERCIAL
CORRESPONDENCIA - SECRETARIADO
REPASO E.G.B. - CONTABILIDAD
CURSOS DE INFORMATICA
IDIOMAS: Francés e Inglés
(Grupos reducidos)

¿Quieren ustedes asegurarse YA el alquiler de su chalet para la próxima temporada?

¡VENGAN! INFORMESE EN
Agencia Adrian Vorst

¡La Agencia que le alquilará su chalet más meses al año!

Carretera Costa Norte (Frente Camping) - Tel. 45 46 36
VINARÒS

Fandos Sport en Villarreal

El pasado domingo día 5 con tiempo muy lluvioso se dio comienzo a una carrera reservada a la categoría cadete, en la cual se dieron cita muy pocos corredores, notamos la ausencia de los Hilario Salvador de Vall de Uxó y los Citröen de Benicassim, los cuales a pesar de tener la carrera a las puertas de casa prefirieron no participar. Los Fandos Sport acudieron con tan sólo cinco hombres, el resto no se encontraba bien de forma, el Fraguma Land Rover también acudió con sus filas mermadas en cuanto a número se refiere y otro equipo de Barcelona el Esquin Mollet.

Se dio comienzo a la carrera con tan sólo 14 corredores y ya la lluvia había hecho acto de presencia pero era suave todavía, cuando transcurría la vuelta número cinco comenzó un auténtico diluvio y el jurado técnico anunció próxima vuelta final de carrera, comenzó

una auténtica batalla contra el agua y en lo deportivo venciendo Emilio Fandos pero al paso por meta ya había aminorado la lluvia y el jurado técnico rectificó y anunció otras siete vueltas más, a partir de aquí se entabló una dura lucha entre Vicente García, Emilio Fandos y los dos corredores del Esquin Mollet, en un descuido se les marchó un corredor del Esquin y cuando marchaba escapado este corredor comenzó de nuevo la lluvia en forma de diluvio y el jurado técnico decidió dar fin a la carrera venciendo el corredor escapado del Esquin, 2º otro corredor del Esquin, 3º Emilio Fandos, Fandos Sport, 4º Vicente García Fraguma Land Rover, 5º Guillermo Pascual, Fandos Sport, 6º Joaquín Geira, Fandos Sport, 11º José Vte. Gascó, Fandos Sport, y 12º Sergio Tortajada.

A. Rodríguez

GRAVE ACCIDENTE DEL PRESIDENTE DE LOS ARBITROS DE CICLISMO DE CASTELLON

El pasado viernes alrededor de las 12 de la noche y en la carretera que va desde el Grao de Castellón y las Villas de Benicasim ocurrió un grave accidente, al salirse el vehículo de la calzada y por causas que se desconocen que conducía el Presidente del Colegio de Arbitros de Ciclismo de Castellón, Ramón Vicent Rubert, colisionando con una de las farolas que existen en este tramo para el servicio del alumbrado público, resultando seriamente lesionado.

Trasladado urgentemente, en el Hospital General se le practicaron las primeras curas y posteriormente dadas las lesiones tan importantes fue rápidamente trasladado a la Residencia Sanitaria La Fe de Valencia, quedando internado en la sala de cuidados intensivos con una fuerte conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo.

A la gran estima que siempre, Ramonet (como se le conoce), siente por nuestro pueblo, si bien él, se ha dedicado al ciclismo no podemos ol-

vidar que el padre de Ramonet, es un conocido intermediario futbolístico de Alquerías, conocido por "Ramón Cantó", y que en los primeros años del VINARÓS CLUB DE FUTBOL en TERCERA DIVISION, fue el que llevó hasta nuestra ciudad a grandes jugadores que han pasado por aquí y que él, recuerda cuando alguna vez nos solemos encontrar allá en su Alquerías querido. Esperemos que su hijo pese a la gravedad de sus lesiones, consiga de nuevo estar entre nosotros ya que suele siempre decir que viene a su segundo pueblo por la gran cantidad de amigos que tiene aquí y que nosotros también le agradecemos siempre, la estima que siente por nuestra ciudad.

Al cierre de nuestra redacción (martes por la noche), todavía seguía en estado de coma profundo, con fuerte traumatismo general, por lo que de momento parece que la mejoría que deseáramos para nuestro buen amigo es más lenta de lo que en un principio se podía suponer, no obstante confiemos en que las nuevas técnicas sanitarias nos devuelvan a un excelente amigo y mejor persona.

Crónica de ajedrez

Se iniciaron el sábado pasado los campeonatos sociales de la temporada 1986/1987, en primera y segunda categoría.

En primera categoría y por orden de sorteo participan Carlos Albert, Juan Ayza, Agustín Fontes, Agustín Forner, Josep Grato vil, Francisco Martínez, Agustín Miralles, Juan Merino y Héctor Esparducer. Defiende el título conseguido en la anterior temporada, Juan Ayza.

Sólo se jugaron dos partidas de la primera ronda en la que el juvenil Carlos Albert venció al veterano Esparducer, y Agustín Forner a Miralles.

Los quince jugadores de segunda categoría son los siguientes: Javier Acosta, Salva García, Jordi Miquel, Oscar Matamoros, Susana Matamoros, David Llorach, Raúl Llorach, Juan M. Matamoros, Juan R. Giner, Conrado Rambla, Manuel Peral, Manuel Pruñonosa, Javier Sabaté, Juan Murillo y Javier Martínez.

Sólo se jugaron tres partidas, a saber, Jordi Miquel, 0 - Pruñonosa, 1; Oscar Matamoros, 0 - Peral, 1; Susana Matamoros, 0 - Rambla, 1.

FINAL DE DAMA Y REY CONTRA REY Y DOS CABALLOS

La teoría dice que dos piezas menores hacen regularmente tablas contra una torre y una pieza menor (inclusive dos caballos contra torre y alfil). ¿Y dos caballos contra dama? Veamos la posición siguiente: BLANCAS: D6AR y R8TD; NEGRAS: R5CR, C3AD y C4TD. Si las primeras en jugar son las negras, ganan las blancas. Si toca primero jugar a las blancas, son tablas.

La solución y comentarios teóricos el domingo por la tarde en el tablero mural del club, y en esta sección del «diariet» el próximo sábado.

CLUB D'ESCACS RUY-LOPEZ, Bar Blau, VINARÓS

CLASSES PARTICULARS - CIÈNCIES

B.U.P. - C.O.U. - F.P. Plaça Jovellar, 11
— (Dalt del Chaldy) —

LANAS JORDA

- ARTICULOS PARA MACRAME -
LANAS AL PESO
PARA JERSEYS Y ALFOMBRAS
- MANUALIDADES -

Santos Médicos, 17 - VINARÓS

¡Por fin chicas! ¡Aquí está la tienda que te vende las telas más modernas, que te aconseja y que además te ayuda a confeccionar tu propia ropa!... para vestir en «exclusiva»...

Fil a Fil



MERCERIA I TEIXITS

Plaza San Antonio, 7 VINARÓS



MUTUA INDUSTRIAL CASTELLONENSE

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO Nº 236

VINARÒS: Arcipreste Bono, 38 – Tel. 45 08 84

AMBULATORIO DOTADO CON LOS MAS MODERNOS MEDIOS:

RAYOS X – OXIGENO – ELECTROCARDIOGRAMAS

DEFIBRILADOR – ESCAYOLAS – CHEQUEOS – CIRUGIA DE URGENCIA

SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA: **Dr. D. Pedro Espuny Olmedo**

SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA: **Dr. D. José Luis Vidal Rebollo**

SERVICIO DE MEDICINA GENERAL: **Dr. D. Pedro Calvo Morales**

HORARIO: Lunes a viernes. De 9 a 1 y 4 a 7. Sábados: 9 a 1

SERVICIO PERMANENTE: Tels. 45 08 84 - 45 14 62 - 45 22 83



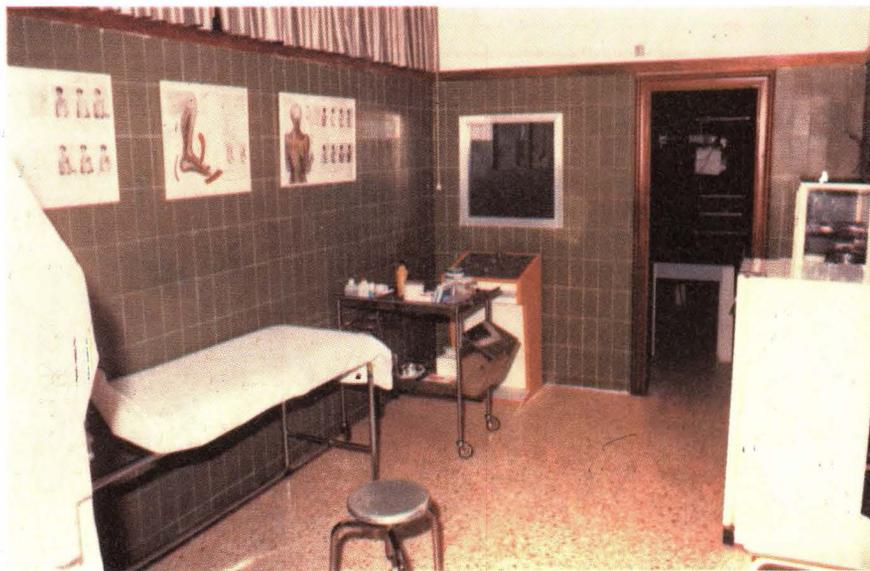
Fachada principal



Consultorio despacho



Sala de reconocimiento



Sala de curas y rayos X